EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2109

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 13 DICIEMBRE 1947

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos

El agro español con el Caudillo

Patriótica manifestación de los asambleistas labradores y ganaderos de Madrid

Entrega a S. E. el Jefe del Estado de las conclusiones aprobadas

El Caudillo recibe a los manifestantes en el Palacio de Oriente

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 13.—Terminado el acto de clausura de la II Asamblea Nacional de Labradores y Ganaderos en el Teatro Madrid, se formó una gran manifestación, que, presidida por la Mesa, recorrió las calles de la Salud, Carmen, Puerta del Sol, Arenal, Plaza de Isabel II y Plaza de Oriente, donde se hallaba congregado alrededor de Palacio, numerosísimo público.

Durante todo el trayecto, los manifestantes, que engrosaban por momentos, entonaron canciones patrióticas entre los gritos y aclamaciones a España, a su Caudillo y al campo. En las aceras de las citadas calles, así como en los balcones y ventanas, el público acogió con gran simpatía la manifestación. Al llegar a Palacio, una comisión compuesta por la Mesa de la Asamblea, los delegados sindicales provinciales de toda España, algunos procuradores en Cortes y el gobernador civil de Málaga, se destacó a los salones del Palacio de Oriente, donde fué recibida por el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia. Poco después eran recibidos por el Generalísimo Franco, quien estrechó la mano de cada uno de ellos.

El delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, hizo a Su Excelencia el Jefe del Estado el ofrecimiento de las conclusiones y expresó al Caudillo, que la mejor manifestación dada por la Asamblea, ha sido su españolismo, su cordura y su disciplina, así como el enorme entusiasmo que constantemente demostraron cada vez que era pronunciado el nombre del Caudillo, momento en que todos los asambleístas prorrumpían en constantes ovaciones al Jefe del Estado. Después de recibir a los comisionados, Su Excelencia salió al rellano de la escalera principal de Palacio, que ya se hallaba totalmente ocupada por asambleístas y mucho público que había penetrado en Palacio. Al aparecer el Caudillo, todos prorrumpieron en vítores y aclamaciones que duraron largo rato. Con el Generalísimo Franco se hallaba el ministro de Agricultura, el jefe de la Casa Civil y el de la Casa Militar de Su Excelencia, así como los ayudantes de servicio.

Cuando se hizo el silencio, habló el Caudillo, quien dirigiéndose a los labradores les dijo que el delegado nacional acababa de entregarle las conclusiones elaboradas durante la II Asamblea Nacional de Labradores y Ganaderos.

Al terminar el Caudillo su discurso, fué acogido con grandes ovaciones, reiterándose los vivas al Jefe del Estado, a España y al Gobierno. A continuación se cantó el «Cara al Sol» y el Caudillo dió los gritos de ritual. El Jefe del Estado penetró en los salones de Palacio, pero ante las reiteradas muestras de entusiasmo y las unánimes aclamaciones, hubo de volver a salir. Seguidamente y dentro del mayor orden se disolvió la manifestación de labradores y ganaderos, que ya en la Plaza de Oriente volvieron a manifestar su entusiasmo dando vivas a Franco y prorrumpiendo en grandes ovaciones.—Cifra.

LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Madrid, 13.—En el Teatro Madrid se ha celebrado el acto de clausura de la II Asamblea Nacional de Labradores y Ganaderos. El Teatro se hallaba totalmente abarrotado de campesinos españoles. En la Presidencia se hallaba el delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio; el secretario nacional, don Mario López, vicesecretarios de Ordenación Económica y Social y rectores generales de Agricultura y Montes, así como las jerarquías nacionales y provinciales de Sindicatos.

Antes de dar comienzo la sesión, el delegado nacional de Sindicatos, anunció que el ministro de Agricultura había concedido la Orden del Mérito Agrícola a todos los jefes provinciales de Sindicatos de España.

A continuación habló el padre Antón Martín, asesor religioso sindical. Por último, pronunció el discurso de clausura el delegado nacional de Sindicatos, que, al levantarse a hablar, fué saludado con una gran ovación.

Recordó en su disertación que hace doce años José Antonio, en este mismo teatro, afirmaba que "casi toda España es campo y el campo, en sí, es España. Así, de todas las provincias de España —dijo el señor Sanz Orrio— han venido los campesinos españoles a congregarse en esta Asamblea, no de propaganda, sino de continuación de una larga cadena que abarca toda la vida de labor. La Asamblea se ha celebrado para examinar las necesidades del agro y para elevar al Gobierno las conclusiones que habrán de remediar penalidades".

Puso despues de relieve el enorme sa-

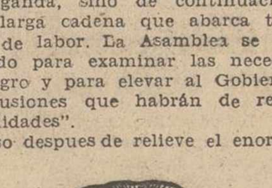

FERMIN SANZ ORRIO

crificio que han tenido que realizar los agricultores españoles, que lo han dejado todo para venir a ella e incluso se han sufragado sus gastos. Sería conveniente que más allá de las fronteras hubiesen visto y examinado la cordura de la Asamblea, para convencerse de que los integrantes poseen la representación auténtica del pueblo español. La Organización Sindical Agraria —añade— debe ser oída siempre en medidas generales que se adopten, en relación con las cuestiones del campo" y precisó después, que las notas características de esta Asamblea son competencia, sinceridad, libertad y alteza de miras. Se refirió más tarde al éxito de la anterior Asamblea y dice que con estas reuniones se está prestando el mejor servicio a España, a la vez que se cambia la fisonomía social y económica del campo español. Termina con vibrantes frases ensalzando el espíritu de la reunión y la disposición de ánimo de todos sus componentes, de secundar al Caudillo de España en la tarea de la grandeza patria, destacando la obra del Jefe del Estado, providencial para España en sus momentos más difíciles y tributándole la confianza de todos, orgullosos de ser —dice—, recordando las palabras de José Antonio, españoles, que es de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo.

Al referirse el delegado nacional al Caudillo de España, fué acogido con entusiastas manifestaciones de la Asamblea, puesta en pie, que gritó largo tiempo "¡Franco, Franco, Franco!", especialmente cuando el señor Sanz Orrio invitaba a los reunidos a organizarse en manifestación a la salida del local para dirigirse al Palacio de Oriente, donde habían de ser recibidos por el Caudillo.—Cifra.

Mañana, elecciones en Venezuela

Por primera vez, votarán las mujeres

Caracas, 13.—El pueblo venezolano elegirá mañana domingo, por voto universal directo y secreto, al presidente de la República, a los miembros del Congreso Nacional, de la Asamblea Legislativa y de los concejos municipales. Por primera vez, participarán las mujeres en las elecciones.

Se disputan la Presidencia, tres candidatos: el novelista Rómulo Gallegos, por el partido de Acción Democrática, de tendencia socialista; Rafael Caldera, del partido Copei, de tendencia conservadora, y Gustavo Machado, por los comunistas.

Existen rumores de que Machado retirará su candidatura y que los comunistas apoyarán a Romulo Gallego. Es opinión predominante la de que Gallego logrará el triunfo, ya que su partido cuenta con mayoría en casi toda la nación. Quien resulte elegido, será el primer presidente constitucional de Venezuela desde el 18 de octubre de 1945 en que un golpe de Estado derrocó al presidente, general Isaías Medina Angarita.

Además del presidente, serán elegidos cuarenta senadores, noventa y cinco diputados y representantes de las Asambleas Legislativas de los veinte Estados, así como los representantes de los Concejos de doscientos cuarenta y ocho distritos. Las elecciones comenzarán a las seis de la mañana

Otro grave accidente ferroviario en Francia

Resultaron 19 muertos y 20 heridos

Clermont Ferrand, 13. — Diecisiete personas han resultado muertos y veinte heridas, a consecuencia de un choque entre un tren y un tranvía, en un paso a nivel próximo a esta ciudad, ocurrido anoche.—Efe.

AUMENTA EL NUMERO DE VICTIMAS

París, 13.—En relación con el accidente ferroviario ocurrido entre Riom y Pontmort, en el Departamento de Puy de Dome, en el centro de Francia, se informa que diecinueve personas resultaron muertas y un número que no ha sido determinado aun, heridas. Sin embargo, se sabe que veinte personas han sido hospitalizados en Clermont Ferrand.—Efe.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS DE MARRUECOS

Casablanca, 13.—Los directores de los periódicos marroquíes, de conformidad con el Gobierno del Protectorado, han acordado un precio de venta, igual al de los diarios de Francia, Argelia y Túnez. En consecuencia, desde el lunes próximo, el precio de los periódicos será de cinco francos el ejemplar, en lugar de cuatro.—Efe.

La guerra entre árabes y judíos puede ser evitada

Declaraciones del Presidente del nuevo Estado sionista

Nueva York, 13. — El doctor Chaim Weizmann, jefe sionista británico, cuyo nombre ha sido sugerido para el cargo de primer presidente del nuevo Estado judío en Palestina, ha declarado que cree que la guerra entre árabes y judíos puede ser evitada, "si administramos bien nuestra sabiduría y andamos con cuidado".

Weizmann dijo a continuación que el principal fin de la nueva nación debe ser el establecimiento de buenas relaciones con sus vecinos y en particular el restablecimiento de buenas relaciones entre judíos y británicos. Por último declaró que la inmigración debe ser controlada y que en los dos primeros años sólo deberían entrar en el nuevo Estado, unas setenta y cinco mil personas.

Dijo para terminar el doctor Chaim Weizmann, que se debe evitar la violencia. "Los judíos desean defenderse pero no vengarse. Durante los choques judíos-árabes de 1936-37, era peor la situación en Palestina, ya que éramos atacados por todos los flancos. Cientos y cientos de judíos resultaron muertos, pero se consiguió que mejorara la situación y todo ello, siguiendo el principio de no emplear la violencia".—Efe.

Figuras de actualidad

JOSE CASTAN TOBENAS

Al presidente del Tribunal Supremo, don José Castán Tobenas, como titular de dicho cargo, le corresponde el puesto de consejero nato en el Consejo del Reino, establecido en nuestra Patria en virtud de la Ley de Sucesión. Don José Castán Tobenas, es uno de los hombres más destacados en España dentro de la rama del Derecho. Insigne civilista, sus obras tienen renombre universal. Ha sido catedrático de Derecho Civil y en la actualidad ocupa la Presidencia de nuestro más alto Tribunal de Justicia

ESTEBAN BILBAO EGUIA

De acuerdo con la Ley de Sucesión el Consejo del Reino ha sido designado. En su virtud el presidente del nuevo Organismo nacional, será el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao Eguia. Esteban Bilbao, tiene sobradamente demostrada su capacidad y su incondicional adhesión a la nueva España, habiendo desempeñado cargos de tanta importancia, como la cartera de Justicia y su actual de presidente de las Cortes

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PARDO

Proyecto de ley aplazando el término de los arrendamientos agrícolas protegidos

Para impedir los desahucios y garantizar la situación actual se amplía el plazo fijado por la ley de 23 de Julio de 1942

Concesión de condecoraciones al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Recursos de agravio.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informes sobre la repatriación de españoles de la Europa Central.

—Decreto por el que se crea el Protectorado de los Establecimientos benéficos españoles en el extranjero.

—Decreto por el que se nombra ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey del Irak, a don Juan Manuel Aristegui y Vidaurre.

—Decretos por los que se conceden la Gran Cruz de la Muy Distinguida Orden de Carlos III al Dr. D. Enrique Hertzog, presidente de la República de Bolivia y la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Mamerto Urriolagoitia, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre edad de jubilación del Cuerpo general de Policía.

—Decretos por los que se declaran de urgencia a los efectos de lo establecido en la ley de 7 de octubre de 1939 las obras de reforma interior de la ciudad de Sabadell (Barcelona) y las de construcción de 154 viviendas protegidas en Logroño.

—Acuerdos del Consejo por los que se aprueban los expedientes de municipalización de abastecimientos de aguas potables en la villa de Don Fadrique (Toledo) y el de fijación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de San Vicente de la Cabeza (en su anejo de Bercianes de Aliste) y Rabanales (en su anejo de Fradelles (Zamora).

—Acuerdo del Consejo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 19.798.566'96 pesetas.

—Decretos de personal.

—Expedientes de trámite.

EJERCITO. — Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto sobre limites marítimos y división del litoral de los territorios de soberanía en Marruecos, Africa occidental y Guinea.

—Expedientes de trámite.

AIRE. — Informe de asuntos del Departamento.

JUSTICIA. — Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Letrados del Ministerio de Justicia.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se fijan normas sobre aplicación del artículo 96 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

—Expedientes de obras de construcción de las Audiencias de Albacete y Vitoria.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto de personal.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Acuerdo por el que a propuesta de los ministros de Justicia y Agricultura, se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se aplaza la finalización de los arrendamientos protegidos, concertados con anterioridad a la publicación de la ley de 23 de julio de 1942.

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre la celebración de los centenarios de la conquista de Sevilla y de la fundación de la Marina de Guerra.

—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se aprueba la implantación de una nueva reglamentación de tarifas en la red de tranvías de Barcelona.

—Decreto sobre inclusión de las Compañías de los Ferrocarriles de Cataluña y Ferrocarril de Sarriá a Barcelona entre las beneficiarias del Decreto de 20 de diciembre de 1946.

—Decreto por el que se concede al servicio de colonias penitenciarias y militarizadas, la ejecutoria de las obras de la red de acequias de la parte segunda de la zona Este del Canal de Montijo.

—Decretos por los que se autoriza la ejecución de las obras de encauzamiento del río Candín en La Pomar, Ayuntamiento de Langreo (Oviedo), de las de «mejora de riegos de Bonafor y Caudiol» (Castellón); de las de «mejora de los cauces principales de la comunidad de regantes de la vega de Dalias (Almería) y de las obras comprendidas en el proyecto del pantano de Amadorio (Alicante).

—Decreto por el que se nombra consejero inspector honorario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don Carlos Mendoza y Sáez de Argandena.

—Orden Ministerial, por la que se modifican los límites máximos de las tarifas de transporte público de viajeros por carretera, consignadas en la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1944.

—Expedientes de ejecución de obras de los nuevos Ministerios y Dirección de Seguridad; y de las de

(Continúa en última plana)

Clausura del Congreso Internacional de las Congregaciones Marianas

Barcelona.—La presidenta durante el acto de clausura del Congreso Internacional de las Congregaciones Marianas en el Palacio Nacional de Montjuitch.

Todos los huelguistas de Roma vuelven al trabajo

Se considera como la mayor derrota comunista

Roma, 13.—Los huelguistas, cumpliendo la orden de vuelta al trabajo dada por sus organizaciones laborales, han acudido a los puestos después de una huelga general que ha durado dos días.

En los medios políticos se considera que el fin de la huelga supone la mayor derrota comunista sufrida por este partido en Italia desde que se convirtió en una poderosa organización.—Efe.

MARSHALL Y MOLOTOV ALMUERZAN JUNTOS

Londres, 13.—El secretario norteamericano de Estado, general George Marshall, y su colega soviético, Molotov, celebraron hoy una entrevista privada y almorzaron juntos.

La comida se había fijado antes de la reunión de ayer de los cuatro ministros. En ella, las dos personalidades políticas tendrán oportunidad para hablar francamente y sin rodeos sobre la crisis a que se ha llegado en las deliberaciones de la Junta de Ministros.

Será la segunda reunión privada, entre Marshall y Molotov, pues el ministro ruso invitó al norteamericano a un almuerzo en la Embajada soviética, el día 5 del corriente.—Efe.

GRAN BRETAÑA RECHAZA UNA REPRESENTACION ALEMANA

Londres, 13.—La Gran Bretaña ha rechazado la solicitud de entrada para diecisiete delegados del Consejo organizado en Alemania por los comunistas y los cuales pretendían presentar el caso alemán ante el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. El portavoz del Foreing Office, ha manifestado que las autoridades británicas habían dado instrucciones a las autoridades de Berlín para que informen a los solicitantes de que "mientras el asunto de la representación alemana no sea resuelto por el Consejo, la Gran Bretaña no está en condiciones de conceder los visados solicitados".—Efe.

Se estudia el aumento de la ayuda a Grecia y Turquía

Un nuevo crédito será solicitado del Congreso norteamericano

Tacoma (Wáshington), 13.—George C. Mcghoe, coordinador de la ayuda norteamericana a Grecia y Turquía, ha declarado en un breve discurso pronunciado en esta localidad, que el Departamento de Estado norteamericano, «estudia el aumento de la ayuda a Grecia, sobre los trescientos millones de dólares que han sido concedidos ahora». Sin embargo, no facilitó la cantidad que ha de ser pedida al Congreso y añadió: «Aunque el plan Marshall se ocupara de las necesidades económicas de Grecia, no lo hará de sus necesidades militares que son de igual importancia».—Efe.

A la busca de petróleo en todas las partes del mundo

Nueva York, 13. — La revista «World Sport», en un articulo titulado «Competencia por los recursos de petróleos a medida que aumenta la demanda mundial», dice que se ha desarrollado la más intensa búsqueda de petróleo de la historia, en casi todas las partes del mundo y que lo menos en cuarenta y cinco países, se está perforando el terreno.

Señala que el Gobierno de Chile explota la Tierra del Fuego, en el Extremo Meridional de América del Sur, donde las empresas norteamericanas realizan perforaciones de acuerdo con los contratos firmados. Agrega que en Méjico, una Compañía oficial controla todas las explotaciones petrolíferas del país, pero que sin embargo, una empresa norteamericana ha sido contratada para que perfore cien nuevos pozos, pagándoseles en títulos al Gobierno, redimibles con lo que produzcan los nuevos descubrimientos petrolíferos.—Efe.

Los lazos que unen a la Argentina con la Madre Patria, aún se han estrechado más

Declaraciones del Presidente Perón y del comodoro Francisco Vélez, sobre el vuelo de los cadetes argentinos a España

PERON

Buenos Aires, 13.— El comodoro Francisco Vélez, director de la Academia Aérea de la Argentina, y que ha mandado los tres aviones que recientemente han visitado España, llevando a bordo a los cadetes de aviación, ha manifestado en una conferencia de prensa que la delegación aérea argentina había sido recibida en España «con tal deferencia y afecto que aun se han estrechado más, si cabe, los lazos que unen a la Argentina con la Madre Patria».

Añadió que estaba orgulloso por el excepcional éxito del vuelo, por la distancia cubierta en el mismo cruzando el Océano dos veces, para unir a los Continentes y también porque el viaje fué efectuado por aviones argentinos, uno de ellos de las fuerzas aéreas, y dos de la flota mercante del Estado, llevando la bandera argentina en intercambio de cultura, progreso y fraternidad.—Efe.

DECLARACIONES DE PERON

Buenos Aires, 13. — Al recibir a los cadetes aeronáuticos que han regresado de su viaje aéreo a España, el presidente Perón manifestó que al tomar posesión de su cargo actual, tenía en proyecto una fuerza aérea de mil aviones para la Argentina y que esperaba contar con tal cifra, en el próximo año.

«Cualquiera que sea el esfuerzo que tengamos que hacer y el sacrificio a que debamos someternos, iremos adelante. Dios mediante, para satisfacer nuestra aspiración inicial de tener pronto tan pronto como sea posible, mil aviones en vuelo y ser capaces de contar con una flota aérea comercial, que sea el factor más importante de esta parte del Continente».

Recordó que cuando tomó posesión de la presidencia, la fuerza aérea argentina sólo contaba con doce aviones que pudieran ser utilizados.—Efe.

¡Palentino!

Haz honor a tu acendrado espíritu religioso contribuyendo en la medida de tus posibilidades a aliviar la necesidad de tus hermanos. Ingresa hoy mismo tu óbolo en la "Campaña de Navidad"

M.C.D.2022

Dietario

El "vuelo" del cerdo adobado

La fecha luctuosa para los orondos y adiposos paquidermos, efímeros habitantes de las pocilgas, pasó ya en el calendario. Pero no por ello ha desaparecido la sentencia de pena capital que por el hecho de ser abundantes en materias grasas y elementos vitamínicos, pesa sobre los infelices y gruñidores cerdos. San Martín es como si dijéramos el fúnebre aldabonazo que resuena en todos los cubiles. A partir de esa fecha ya los cerdos van sucumbiendo, unos tras otros, con alharaquientas manifestaciones bajo el cuchillo del matarife. La muerte del cerdo es, por lo menos, tan espectacular como la del cisne. Y si no ha servido de motivo de inspiración para poemas sinfónicos y danzas coreográficas, es innegable que tiene un estruendo aullador mucho más impresionante que el de cualquier otro animal. El cerdo protesta con estremecedores aullidos de la inmanente transformación de su materia orgánica en apetitosos embutidos como si quisiera dejar constancia de su deseo de permanecer siempre fiel a la primitiva forma de una especie, sin ulteriores metamorfosis.

Pero de nada le valen sus protestas y, quieras o no, tiene que resignarse con hallar su última morada en los desfallecidos estómagos del «ápice de la escala zoológica» que es el hombre.

Por estas fechas los pueblos de Castilla son escenario de estos vulgares dramas que pudieran ser denominados «marranicidios». La inmolación del cerdo —¡oh crueldad humana!— es como se sabe una gran fiesta familiar. En el día de la «matanza» hay júbilo dentro y fuera de la casa, regocijo que se inicia con los primeros horrísonos gruñidos de la víctima. El cadáver del reo ya desangrado y desventrado, es admirado por parientes, amigos y vecinos que contempla la última mueca de su agonía adornada con perejil. Llegan las comadres en fila con sus pucheros para llenarles del rico «chichurro» salpicado de «mondongo». Y no falta como regalo para los más íntimos alguna suculenta morcilla, amen de otros despojos mortales.

En esta convulsiva post-guerra de desmantelados estómagos europeos se explica, más que nunca, el regocijo de las matanzas. Pueden ser reminiscencias primitivas cuando las tribus cazadoras danzaban con el frenesí del triunfo en torno al bisonte recien cobrado. Como ustedes quieran: pero se explica perfectamente el júbilo popular y tradicional de las matanzas.

Y a nadie puede sorprender que sea ahora materia periodística de primera plana y recuadro, una noticia como la que acaban de insertar casi todos los periódicos con gran relieve tipográfico, dando cuenta de que, a un vecino de la localidad de Olmos, en el término de Pacheco, (Murcia) lo hayan robado toda la matanza, sin que hasta le fecha se sepa quién haya sido el autor del robo. El ingenio periodístico titula este hecho «El vuelo del cerdo adobado». Ciertamente es un «vuelo» sensacional, tan sensacional, por lo menos, como el de los «aviones supersónicos».

Antes muy pocos creían haber visto volar un buey», pero en estos tiempos de crisis alimenticia todos creemos a pies juntillas eso del «vuelo de un cerdo adobado» en la localidad de Olmos, término municipal de Pacheco, provincia de Murcia...

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

TRIBUNALES

SENTENCIAS. — En causa procedente del Juzgado de Cervera, se condena a la procesada por hurto, Simona Heras Sánchez, a la pena de nueve meses y quince días de prisión menor, accesoria legal, pago de costas y a indemnizar al perjudicado.

En la instruída por el Juzgado de Saldaña, por robo, se condena al procesado Juan Giménez Haro, a cinco meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas y a indemnizar a los perjudicados en la cantidad correspondiente.

¡Palentino!

No dejes las buenas obras para última hora. Apresúrate a ingresar tu donativo para la "Campaña de Navidad".

El Ayuntamiento contribuye con 10.000 pesetas a la "Campaña de Navidad"

Otros acuerdos de la Comisión Permanente

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Fulgencio García Germán y con asistencia de los capitulares don Francisco Benita Molina, don Rodolfo Pérez de Guzmán y don Vicente Almodóvar Rodríguez, asesorados por el Secretario interino de la Corporación don Vicente Pérez Ceinos y el Interventor propietario don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por reparaciones y arreglos en la Casa de Socorro, Parque de Desinfección, Matadero Múnicipal, Parque de Bomberos, Ramo de Arbitrios, edificios del Común, parques, paseos y jardines, fuentes y cañerías, 13.338'69 pesetas.

—Dar licencia de habitabilidad de la planta baja y principal de la casa que construye en la calle de la Ciudad Universitaria número 5 a don Valentín Rodríguez Martínez; y a don Victoriano Matía, para ocupar el primer piso de la número 31 de la Avenida de José Antonio.

—Otorgar la licencia anual reglamentaria de veinte días al Secretario interino don Vicente Pérez Ceinos y al Interventor propietario don Timoteo Pérez Rodríguez, para que la disfruten cuando las necesidades del Servicio lo consientan.

—Subsanar varios errores de recibos del impuesto de canalones y alcantarillado.

—Aprobar el presupuesto de material y accesorios para el Laboratorio y Parque de Desinfección que remite el Director, consignándose para el primero 2.225'90 pesetas y para el segundo 2.300, aunque para este no hay suficiente consignación.

—Permitir la apertura de un establecimiento de venta de libros, folletos y periódicos en la planta baja de la casa número 19 de la calle Mayor, a D. Victorino Rodríguez y tomar el traspaso de una tienda de Comestibles en la casa número 26 del Paseo del Otero a don Pedro Lesmes Fernández.

—Adicionar al Padrón de Habitantes a don Miguel Abad Gómez, don Onésimo Sánchez García y don Domingo Arnedo Irigoyen.

—Proceder al cierre de la fábrica de Hielo de don Baudilio García, letra A, de la calle del Doctor Cajal por los ruidos molestos que produce.

—Aprobar el donativo de 500 pesetas hecho por el señor alcalde a la Tuna Universitaria de Valladolid y los cuadernos de Recaudación de Arbitrios.

—Pasar a informe del señor Arquitecto varios autos dictados sobre denuncias formuladas por el guarda jurado de la Sociedad de Labradores por pastoreo abusivo.

—Instruir expediente al guarda-conserje del monte «El Viejo», Lorenzo González, nombrar para este efecto al concejal delegado don Daniel Fernández Durán, y destinar los dos guardas de campo y vega al servicio de Jardines, y los del citado monte, «Casa Grande» y «Casa Pequeña», a campo y vega.

EL ARBITRIO DE PLUS-VALIA. —Por el señor Interventor se formula la siguiente propuesta: Primero: Que por el señor Arquitecto municipal se proceda sin pérdida de tiempo a la valoración de todos los terrenos emplazados dentro del término municipal a los que alcance la calificación legal de solar, sujetos, por tanto, al citado arbitrio de Plus-Valía, al ser tramitado, a partir del año 1917 y de cinco en cinco años desde el mismo, o sea que la valoración ha de hacerse de las anualidades de 1917, 1922, 1927, 1932 y 1937, ya que desde 1948 aparecen valorados los terrenos en las Ordenanzas.

Y segundo: Crear desde primero de enero de 1948 un negociado denominado de Plus-Valía, adscribiendo al mismo al Jefe D. Benito Gutiérrez Vega, persona a la que se considera más capacitada y la única que por sus condiciones y preparación podrá salir airosa de este delicado y difícil cometido. Este negociado habrá de crearse dentro de la Administración de Arbitrios.

Queda aprobado por unanimidad.

PARA LA «CAMPAÑA DE NAVIDAD DE 1947». — Finalmente se acuerda contribuir con la cantidad de diez mil pesetas a la suscripción abierta por el excelentísimo señor Gobernador Civil para la «Campaña de Navidad 1947» en favor de los pobres y necesitados de Palencia. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

UN LIBRO
¡QUE REGALO TAN BELLO!

Para festejar a las amistades no se han de comprar siempre cachivaches y flores. También los libros poseen virtud decorativa y calidades que se llevan la sensibilidad y los afectos.

I. G. DIARIO - DIA

le ofrecen para estas Navidades y Reyes, verdaderas JOYAS literarias en espléndidos libros de piel.

PROYECCIONES

GRAN TEATRO ORTEGA

CAPITOL

Cuando salgas a la calle no olvides que en cualquier Banco de la capital, en el Obispado, en la Jefatura Provincial del Movimiento o en el Gobierno Civil, puedes, si es tu deseo, contribuir a la "Campaña de Navidad" con tu aportación económica.

El prestigioso taurino González Vera, empresario de toros de Palencia

Ha firmado el contrato de arrendamiento de nuestra Plaza, por seis años de duración

Una gran noticia para los aficionados taurinos y para el público palentino en general podemos adelantar hoy: el prestigioso hombre de negocios taurinos señor González Vera ha firmado en el día de ayer, con los propietarios de nuestra Plaza de Toros, contrato de arrendamiento por seis años de duración.

Cuantos conocen el historial taurino del destacado empresario, podrán percatarse de la importancia de esta noticia. Como es sabido, el Sr. González Vera tiene en explotación las plazas de toros de Melilla, Alicante, La Coruña, Burgos y otros importantes «ruedos» españoles, siendo en la actualidad una de las primeras firmas en lo que se relaciona con el mundo taurino.

Según nuestras noticias el señor González Vera, apercibido de la tradición taurina que tiene nuestra Plaza—que fué en su época una de las primeras de la región—así como de la buena situación estratégica de Palencia para su organización taurina, abriga el propósito de restaurar, mediante la organización de numerosos e importantísimos festejos durante la próxima temporada y sucesivas, aquel prestigio bien ganado que, en otros tiempos, disfrutó nuestro «coso» y que fué interrumpido por circunstancias accidentales.

Es muy posible—según ha manifestado, al parecer, el Sr. González Vera— que su primera organización, como empresario de nuestra Plaza, consista en una magna corrida de toros en la que reanudará sus actividades taurinas en España el popular diestro mejicano Carlos Arruza. Otros festejos de gran categoría y primera calidad artística proyecta el popular empresario.

El Sr. González Vera hizo el viaje desde Melilla a Madrid en su avioneta particular, continuando hasta Palencia en automóvil con el exclusivo propósito de dejar ultimado el contrato de arrendamiento, cuya firma, según hemos dicho, se estampó ayer.

Por hoy nos limitamos a dar esta noticia que no vacilamos en calificar de sensacional, convencidos de que ha de causar unánime satisfacción, puesto que significa tanto como abrir un nuevo período en nuestro historial taurino.

Plausible iniciativa

Ha comenzado ya la Campaña de Navidad, que iniciada como el pasado año por el Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, ha sido abierta por dicha Autoridad, con la importante suma de 50.000 pesetas. Esto quiere decir simplemente que no se trata de jugar a socorrer necesitados, ni de pasar el rato distrayendo vidas poco más o menos ociosas. Ello sería un escarnio. Muy al contrario, las personas que voluntariamente han echado sobre sus hombros esta importante misión, están por lo general sobrecargadas de trabajo y únicamente reciben impulso y acicate en su tarea, de su acendrado amor al prójimo. Y naturalmente, sus nombres dan ya un tono de seriedad y responsabilidad a la Campaña.

No se trata, repito, de hacer un simple reparto de bocadillos creyendo que con ello aquietamos nuestra conciencia y podemos dormir tranquilos. Para ese menester poca ayuda se necesitaría.

Se quiere algo más, y ésta debe de ser la aspiración de todos. Se desea que las bolsas que se repartan contengan la mayor cantidad y diversidad de artículos posible, para que las familias necesitadas de nuestra capital puedan celebrar los días navideños y que las ropas que se distribuyan sean también la solución de una necesidad sentida, a la que no pueden atender por falta de medios económicos.

Suele afirmarse que el dinero parece que tiene la cualidad de endurecer el corazón. Si ello fuese cierto, nosotros pedimos a Dios de todo corazón, que nunca nos conceda riquezas. Pero esto no es verdad y por el contrario nosotros entendemos que una de las mayores satisfacciones que puede proporcionar, es el poder socorrer a los pobres. Y no olvidemos que para eso los puso Dios en este mundo.

Sabemos de muchas personas de nuestra capital, que dan este empleo generoso y santo a parte de sus bienes.

Por eso nos atrevemos a asegurar que todos los palentinos han de responder a este llamamiento con la liberalidad de su alma prócer, contribuyendo cada uno en la medida de sus posibilidades.

Sí que predomina el corazón

La experiencia curiosa de "Conflicto sentimental"

Planteada la cuestión: ¿Agradan o no al público las películas de emoción fuerte e intensa?, la réplica ha sido bien firme y evidente, expresada por éstos días en nuestra capital.

Fué ocasión para ello, la presentación en "Proyecciones" de "Conflicto sentimental" que después siguió en "Gran Teatro Ortega" y que el domingo se proyectará en "Capitol".

El primer día de visión, pudo observarse una radical división de opiniones; pero también un marcado triunfo a favor de la idea de que agradan las películas divertidas, pero también el público desea con alguna frecuencia la película fuerte, magníficamente planteada y desarrollada, dramática, dura, pero humana, sencillamente humana.

El segundo, tercero y siguientes días, el predominio del corazón y sentimiento sobre órganos y manifestaciones de espíritu, no tan puras, que dan vida y alimentan la risa, ha sido grande, creciente, tan extraordinario, que el número de espectadores ha progresado de manera ostensible.

Ello ha determinado la continuación en cartel y el anuncio de su presentación el domingo en "Capitol", de forma que el público popular, como el selecto, eleve su corazón a cumbres de sentimiento y dulce ternura; y ahora viene la prueba y contraste de esta segunda experiencia. ¿Ocurrirá entre el público popular, lo mismo que ha sucedido con el selecto? ¿Demostrará que si predomina el corazón y sus gustos, sobre otros subalternos que llevan al regocijo y la carcajada?

No obstante, hemos de significar una vez más la verdad de los hechos: que "Conflicto sentimental" no es una película divertida y para todos; que cuantos sufren de afecciones cardíacas, no deben someterse a la situación de ánimo que dicha película produce; y que sólo cuantos les agrada ver buenas películas, magníficamente hechas, son los que deben acudir.

JUGUETES

Puede confeccionar
Le servirá de distracción y ganará dinero
Pida informes: Academia Técnica, Apartado, 251. Miraconcha, 15.
SAN SEBASTIAN

LA VIDA EN LA CIUDAD

HACIENDA

GRATIFICACION DE NAVIDAD. —Como aclaración para la formación de la nómina para pago de la gratificación extraordinaria de Navidad, se pone en conocimiento de los Habilitados que el descuento de Utilidades que han de aplicar para determinar el importe líquido de la paga es el que corresponda aplicando el tipo que señale la escala para los sueldos, sin tener en cuenta acumulaciones de ninguna clase.

Palencia, 13 de diciembre de 1947. —El Delegado de Hacienda, **Manuel Andrés.**

LIBRAMIENTOS. — El Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes expedidos a nombre de:

Sr. Presidente Diputación Provincial; Sr. Delegado Administrativo Enseñanza Primaria; don Francisco del Valle; don Teodoro Revilla; don Pedro Ballesteros; don Francisco García; don Aurelio Infante; don Marcelo Rojo; Fray Celedonio, Reverendo Padre de la Clínica Psiquiátrica de San Juan de Dios; don Cayo Zamorano; don Angel Soto; don Virilo Rodríguez; don Pedro Tejedor; D. Tomás Martín y en su nombre Jesús de Paz Fernández; don Julián Tejeda; Administrador Prisión Provincial; don Victorio de Oñate; don Enrique López; don José Mérida.

NOTA. — Se advierte a los señores perceptores de estos libramientos, que de no hacerlos efectivos dentro del presente mes de diciembre, serán devueltos a las respectivas Ordenaciones.

PENDIENTES, pulseras. BAZAR SOLIS. Cepillos y peines de todas clases. BAZAR SOLIS. El Bazar de las novedades. MAYOR, 167.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Comedias Cómicas, Joaquín García León: a las 7,30, «El conflicto de Mercedes»; y a las 10,30, «Los Papaítos».

ORTEGA. — Funciones a las 7,30 y 10,30: «Lucha contra el crimen».

PROYECCIONES. — Función única a las 7,30: «Perfidia».

CAPITOL. — Función a las cinco: «Conflicto sentimental».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las 5,30: «Mi niña es una dama».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706'2. — A las ocho de hoy, 706'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7'6. — Mínima de hoy, 0'6.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Joaquín Viar Fraile, de Saldaña, con María Antolín Rivas, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Inmaculada Ortega Zarzosa, de Víctor y María Pilar, Berruguete, 8; José Gete Erice, de José y de Isidora, García Morato, 3.

DEFUNCIONES. — María Desposorios Aguado Delgado, de 79 años, soltera, Asilo; Concepción Vélez Domínguez, de 59 años, viuda, José Antonio, 65; Cesárea Gil Martínez, de 80 años, soltera, Martín Calleja, 10.

CORREOS

AVISOS

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Buenos Aires", de la Compañía Argentina de navegación, "Dodero", saldrá de Barcelona el 30 de diciembre, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil, así como despachos de A. O. y valijas diplomáticas para España y tránsito.

El Administrador Principal, OVIDIO GRANDA.

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Formosa", del consignatario don Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 18 de diciembre actual, conduciendo correspondencia de A. O. y valijas diplomáticas para Italia y tránsito, así como para El Cairo.

Palencia, 12 de diciembre de 1947.— *El Administrador Principal, OVIDIO GRANDA.*

OBISPADO

NUEVO BENEFICIADO. —El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo ha nombrado Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral al Presbitero don Mauro Cardeñoso Paniagua. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quieren que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

Solemnes actos del Centro de señoritas oficinistas de Acción Católica

El programa de los actos, que el Centro especializado de señoritas oficinistas de A. C. piensa desarrollar, con motivo de la consagración del mismo a la Purísima Virgen es el siguiente:

En la hermosa Capilla de Nazareth a las nueve de la mañana del domingo día 14 de los corrientes, Misa con Motetes eucarísticos y Comunión de las asociadas.

A las doce, bendición de la Imagen de la Purísima Concepción; breve exhortación del M. I. Sr. Consiliario don Zacarías Gama y Consagración del Centro, que hará la señorita Rosaura Juez, Presidenta del mismo.

Por la tarde, a las cuatro y media, en el salón de conferencias tendrá lugar el acto público. Hará la presentación la señorita Presidenta del Centro y a continuación hablará la señorita Rosario Bagués, Vocal Diocesana de Valladolid, y terminará con la representación de unos bellos y amenísimos cuadros escénicos, a cargo de algunos destacados miembros del Centro. Rogamos a todas cuantas piensan honrarnos con su presencia, que agradecemos, acudan con la mayor puntualidad.

Ayuntamiento

QUINTAS. — Presentación. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento de las personas que a continuación se mencionan:

Pedro Zapatero Sánchez.

—El Alcalde, **Fulgencio García Germán.**

La Fiesta de Santa Lucía, Patrona de los Ciegos y de las Modistas

Solemne Misa en la Parroquia de San Miguel

Se celebraron en el templo de San Miguel, solemnes cultos en honor de la gloriosa Virgen y mártir, Santa Lucía, organizados por la antigua Cofradía.

En la misa de Comunión, fué emocionante nota la presencia de los miembros pertenecientes a la Organización Nacional de Ciegos, que llenos de fervor, se acercaron a la sagrada mesa a recibir el Manjar Eucarístico.

A la misa solemne, además de los cofrades y ciegos, asistieron crecido número de modistillas, que también conmemoran hoy tan simpática fiesta y fué presidida por representaciones del Cuerpo de Caballeros Mutilados y otras.

Por la tarde, a las tres y media, hubo solemne ejercicio con procesión por el exterior del templo, asistiendo muchos fieles, que con verdadera piedad y siguiendo la tradición de sus antepasados, saben honrar a la esclarecida Santa.

Consignaremos también que en el domicilio social de la Organización Nacional de Ciegos, tuvo lugar días pasados un triduo preparatorio de la fiesta, en el que dirigió la palabra a los presentes el virtuoso ecónomo de San Miguel, don Andrés Medina.

El sermón panegírico de hoy, lo pronunció el capellán del Hospital Provincial, don Francisco Blasco, desarrollando el tema con gran elocuencia.

Las modistas celebraron también con diversos actos, las fiestas de su Patrona, sumándose a ella, todas las Academias y talleres de la ciudad.

Durántez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

Deportes

El equipo palentino, a La Felguera

En la última madrugada ha salido para La Felguera el equipo del Palencia que el domingo jugará en el campo de "La Barraca" el partido de Liga contra el Círculo Popular de aquella localidad. Los muchachos han salido con muchos ánimos: aunque reconocen que el partido es muy difícil, pero tienen el propósito de poner todo su entusiasmo por obtener un buen resultado.

Posiblemente la alineación que el Palencia sacará en la Felguera, será la siguiente:

Julines; Larrazabal, Lirio; Arbizaga, Cortés, Hevia; Juanito, Herrero, Panchulo, Wunch y Noguerales.

Como se ve, vuelve Larrazabal a su puesto de defensa. Reaparece el interior Herrero y pasa Panchulo al puesto de ariete. Dicen que en los entrenamientos últimos ha mostrado muchos progresos. Con la ayuda de Herrero y de Wunch, en una buena tarde, aún sería posible obtener un resultado honorable como aspiran los muchachos.

Que hayan hecho buen viaje y que la suerte y el buen juego sea con ellos.

Perico D. PORTES

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 115

M.C.D.2022

AIRES DE FUERA

a aviación civil une ya los puntos más stantes de la tierra con líneas regulares

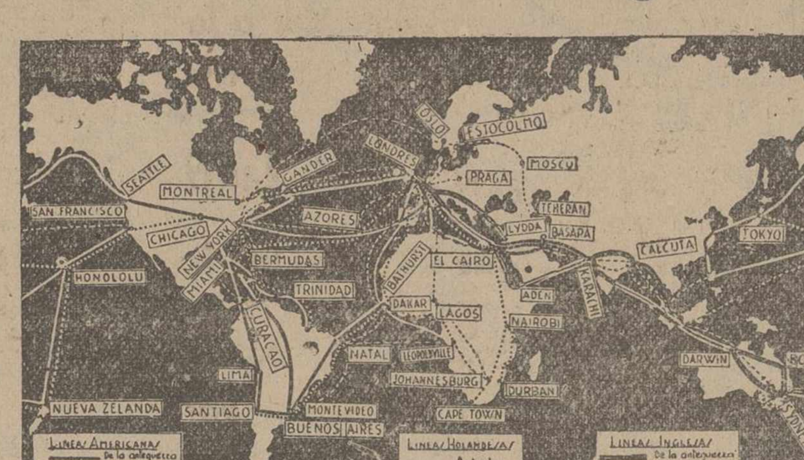

s decididos pasajeros hicie-n 1919 el primer vuelo co-al entre Londres y París. e entonces la lucha por la macía aérea ha manteni-n liza a los «cuatro gran-Inglaterra, Estados Unidos, nda y Francia. Los cuatro s, en plena post-guerra, an por la expansión en los órdenes y el Reino o, a despecho de su hábito nal de propio aislamiento, lla en el momento actual, cabeza de sus rivales.

s líneas inglesas de trans s de antes de la guerra, an servidas por la hoy ex-ida Imperial Airways Cor-ion. Su sucesor, la B.O.A.C. ish Overseas Airways Corpo-n), ha hecho gigantescos es-os y alcanzado avances de colo-proporciones en el dominio rcial, ocupándose de las rutas Imperio hacia Africa y el leja-ste. En Europa, está representa-nglaterra por la B.E.A.C. (Bri-European Airways Corporation). el tráfico en Suramérica está tercera organización, la A.A.C., las tres propiedad del o bajo control del Ministerio Aviación Civil, pero indepen-es entre sí.

más larga línea aérea del mun-rtenece a la B.O.A.C., servida aparatos del tipo Avro York, aster, y Dakota. En 1946 las aéreas inglesas transportaron 500.000 pasajeros, frente a los 0 transportados en 1908 por la rial Airways.

julio de 1946, la B. O. A. C. uró la primera línea directa Inglaterra y Nueva York. En-Inglaterra y Australia hay esta-los dos servicios especiales. Uno los realizado con aparatos Lan-r, constituye el servicio más lar-l mundo y el más rápido. Con velocidad de 200 millas por hora los aparatos hacen la mayor etapa sin escala, entre Karachi y Singapo-re, 2.973 millas, en cuyo punto en-lazan con la Compañía australiana Oantas Airways. El otro servicio con Australia se lleva a cabo con hidros Snorl-Sunderlend, entre Poole y Sid-ney. En esta capital hay enlace re-gular con la línea Tasmania Empire. Durante la guerra se inauguró como principal conexión con Africa del Sur la ruta Londres-Joannesburgo. Otro servicio con Africa es entre Londres y Lagos. Finalmente, la lí-nea transpacífica desde Nueva Ze-landa a Canarias, enlaza comercial-mente, Inglaterra, Australia y Nue-va Zelanda. La B. S. A. A. C. une le metrópoli con Río de Janeiro, Bue-nos Aires y Santiago de Chile.

IMPORTANCIA DE LAS LINEAS AMERICANAS Y HOLANDESAS

Ningún país tiene un servicio tan completo como lo posee en la actua-lidad EE. UU. En muchos países sur-americanos son las compañías nor-teamericanas las que efectúan el enlace entre las principales capita-les.

Para la travesía del Atlántico Norte y Sur hay tres líneas principales es-tadounidenses: la panamericana Wordl Airways, American Overseas Airlines y la Trans-World Airlines. Hay en servicio diez líneas, dos de las cuales van al Asia. Los servicios americanos del Atlántico enlazan con las dos rutas transpacíficas ya en servicio: una, la de Nueva Zelanda, vía Honolulú y otra la de China, vía Aleutinas. La Pan American traslada anualmente más de un millón de pa-sajeros, a lo largo de muchos miles de kilómetros en sus modernísimos y confortables «Clipper».

Las líneas aéreas de más rápido crecimiento han sido las holandesas pertenecientes a la KLM, fundada en 1919 como firma privada. Esta sociedad está actualmente controla-da en parte por el Estado. Posee apa-ratos de tipo Constellation y Dako-tas norteamericanos y sirve la línea Amsterdam-New York, vía Londres y Nueva Escocia como asimismo el enlace con las principales capitales europeas, Madrid y Barcelona entre ellas, y la segunda línea del mundo por su longitud entre Amsterdam y Batavia. Los holandeses abrieron en Amsterdam el año 1921, la primera oficina de aviación del mundo. Tam-bién fueron los primeros que, en 1933, organizaron un servicio medio aé-reo para pasajeros y tripulantes.

En cuanto a Francia, sus princi-pales líneas atraviesan el Continen-te africano. La «Air France» tiene un servicio de Dakar a Brazzaville y otro desde Argel a Madagascar y Addis-Abeba. Sirve dos servicios trasatlánticos de París a Nueva York, Río y Buenos Aires.

LA AVIACION CIVIL ESPAÑOLA EN PLENO AUGE

En España, la compañía «Ibérica» tiene establecidos servicios regulares con las principales capitales españo-las, como asimismo servicio con Cabo Juby, Siul, Ifni, Buenos Aires, Roma, Londres, Tánger, Santa Isa-bel, Bata, efectuados con modernísi-mos aparatos Douglas D. C. 4 y D. C. 3 y Junker J. V. 52. Estos ser-vicios españoles se caracterizan por la calidad excepcional de sus pilotos que garantizan una navegación aérea sin riesgos y plena de comodidades. Auténtico renombre internacional tienen los aeropuertos civiles de la capital de España (Barajas) Barce-lona (Muntadas), Sevilla (San Pa-blo) Santiago (Labacoya), Tenerife (Gando), etc., dotados de los últimos perfeccionamientos técnicos de ate-rrizaje y despegue y para vuelo diur-no y nocturno. En el aerodromo de Barajas tocan y enlazan las líneas T. W. A. (americana), B. E. A. C. (británica), K. L. M. (holandesa), F. A. M. A. (argentina), Swissair (suiza), A. B. A. (danesa), T. A. P. (portuguesa), T. E. S. E. O. (italia-na), y recientemente la P. A. L. (fi-lipina) que realiza un vuelo men-sual Madrid-Manila, con escalas en Roma, El Cairo, Karachi, Calcuta y Bangkok. La T. W. A. efectúa cua-tro viajes semanales Madrid-Nueva York con modernísimos «Constella-tion», Douglas y Lancáster.

FUTURO DE LA AVIACION COMERCIAL

Muchos otros países, Argentina, Suecia, Italia, Portugal, van incre-mentando paulatinamente servicios aéreos civiles con nuevos aeropuertos y extendiendo sus itinerarios mas allá de sus fronteras.

El futuro desarrollo se enfocará probablemente en el sentido de aumentar la seguridad y el confort de los pasajeros, a la vez que se in-crementan en cantidad los servicios ya existentes. Durante muchos me-ses están repletas las líneas de via-jeros en ambos continentes y la ca-pacidad de los más amplios apara-tos es ya a todas luces insuficiente para el enorme tráfico viajero. Tal es el problema del momento en cuan-to a navegación aérea se refiere.

R. CASTRO MORENO

RESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 3
(Antes calle Nueva)

Cuadro Artístico la F. N. repone "La Alsaciana"

aleccionador y digno del ma-encomio el entusiasmo puesto anifiesto por el Cuadro Artís-de la F. N., al resucitar nues-tradiciones artísticas, mediante ecuente reposición de induda-joyas de nuestra Lírica nacio-El citado Cuadro Artístico cuen-con un verdadero historial, y probados éxitos son muy dignos nerse en cuenta.

e representaciones han hecho amente en el Salón Elorza con rzuela «La Alsaciana», de Ra-Martín y Jacinto Guerrero, con o de las tradicionales fiestas nta Bárbara, patrona del arma tillería, y en cuya interpreta-cabe destacar la notable supe-n que vamos advirtiendo en nutrido conjunto, meritoria a luces si tenemos en cuenta está constituído únicamente por uctores del citado Centro fa-

obra fué llevada con notable mereciendo especial mención rado efecto del final del primer o, con todos los personajes en a, y el número de los tambores, factura revisteril típicamente eriano, donde los actuantes Ma-Alonso, Anita Campo, Teresa ro, Katti Gallego, Aurora Obe-Encarnación Sanmiguel y Pilar ada se comportaron como ver-os profesionales.

astasia Campo brilló en su a interpretativa derrochando voluntad en unión del barítono Muñoz y en sus respectivas cellas. La pareja cómica, inte-por Rosario Redondo y Mano-onso, expresó con la veteranía y ejo que la es peculiar su simpá-papel, así como Angel Frías y Prieto, los cuales interpreta-fielmente los personajes que re-entaban, notándose en todos una franca superación y un dominio de escena.

bemos a resaltar en estas co-nas la valiosa aportación del ex-te escenógrafo y decorador Gutiérrez, también de la Fabri-acional, que nuevamente nos ha endido con magníficos origina-decorados, que dieron una ma-vistosidad a la escena.

complemento al programa ejecutado un fin de fiesta, a car-de la rondalla del Establecimien-consumado concertista de man-a y bandurria José Manuel San-acompañado a la guitarra Antonio Calvo, y la pareja có-del Cuadro Rosario Redondo anolo Alonso, los cuales hicieron gran creación del dúo cómico «La Dolorosa».

licitamos al Comandante Ca-te por su cooperación en el ex-montaje, a los directores ar-cos Gerardo C. del Tío y Anto-Ferrero, y maestros concertado-Félix Blanco y Angel Calleja, su encomiástica y difícil labor.— ndo y Saíño.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital desembolsado .... 207.488.000,— Ptas.
Reservas .... 178.576.639,60 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo
Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

En los días 15 al 18 del presente mes, serán elegidos los Jefes de los Sindicatos Provinciales

Mañana domingo, día 14, tendrá lugar la proclamación de los vocales sindicales provinciales

De acuerdo con el Calendario Electoral, el domingo, día 14, ten-drá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindi-catos, el acto de proclamación de los empresarios y productores que han de integrar las Juntas Provin-ciales de Sección Económica y de Sección Social.

Para dicho acto, han sido cur-sadas las correspondientes citacio-nes, y al mismo se invita a todos los productores y empresarios en general, y de manera muy especial a todos aquellos que hasta ahora han venido formando parte de di-chas Juntas Sindicales y que ce-san a partir de esta proclamación.

El lunes, día 15 del actual, co-mienzan los nuevos vocales sus ta-reas, con la elección de los jefes de Sección Social y Económica y del jefe del respectivo Sindicato Pro-vincial.

En la elección de este último, to-marán parte, en igual proporción, los vocales obreros y los vocales em-presarios, reunidos en Junta, pu-diendo elegir a cualquiera de las personas que figuren en su respec-tivo censo, es decir, que desarrollen una actividad encuadrada en su Sindicato. También podrá ser desig-nada una persona ajena al mismo siempre que sea presentado al me-nos por tres miembros de dicha Junta electoral.

Será necesario, para poder ser elegido jefe del Sindicato reunir como mínimo el 75 por 100 de los votos emitidos por todos los miem-bros de la Junta Paritaria que, co-mo queda dicho, ha de realizar esta elección.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Al comprar sus
LIBROS DE CONTABILIDAD
Llame al teléfono 6
LIBRERIA Y PAPELERIA de I. G. DIARIO-DIA

REEMBOLSOS
Se despachan en el día a la provincia.

Libros Diario doble y americano.—Mayor doble con Debe y Haber.—Balances.—Inventarios.—Cuentas corrientes.—Inventarios y Balances.—Registro de correspondencia.—Registro de socios.—Libros de Actas.—Gastos a clasificar.—Obligaciones a cobrar. Obligaciones a pagar.—Registro de letras. Copiadores de cartas.

LO MAS PRACTICO Y MODERNO
TENEMOS SIEMPRE EN EXISTENCIAS

LA BOLSA AL DIA

BREVE COMENTARIO BURSATIL DE FIN DE SEMANA

(Información facilitada por el Banco Popular Español, Sucursal de Palencia)

Siguen los valores de dividendo sin decidir su tendencia; a una etapa de pequeña recuperación, se sucede otra de realización de los menguados be-neficios y al reaparecer el papel en los corros, muestra la plata su medrosidad y volvemos a encontrarnos en la ini-ciación de la jornada.

No así en los valores de renta fija y en particular en Fondos Públicos, donde, después de sensibles mejoras en sus cotizaciones, se ha visto abundante demanda, que ha quedado sin casar ope-ración, por falta de papel en esta se-sión final de semana.

Madrid, 12 de diciembre de 1947.

NOTICIARIO ECONOMICO FINANCIERO

El Consejo de Administración de Ur-banizadora Española, S. A., ha acorda-do repartir un dividendo a cuenta de los beneficios del corriente ejercicio, consistente en el tres por ciento libre de impuestos.

La Sevillana de Electricidad decide ir a la ampliación de su capital social, operación que se llevará a cabo una vez cumplidos los requisitos necesarios.

El Comité de Enlace de las tres Bol-sas, ha acordado declarar días puentes el 26 de diciembre y el 2 de enero, am-bos viernes.

NUEVA YORK.—El "Chase National Bank" ha anunciado que a partir del 3 de diciembre actual, elevará del 1 al 1,25 por ciento el interés de los prés-tamos sobre Fondos del Estado. Otros Bancos importantes han tomado medi-das similares.

Se ha declarado que el presidente Truman debe decidir si el Gobierno pe-dirá o no al Congreso que vote un cré-dito de tres mil millones de dólares pa-ra la creación de un fondo de estabi-lización de las monedas europeas como suplemento al Plan Marshall.

La principal refinería de platino ha elevado el precio de dicho metal hasta 69 dólares la onza al detall y 66 al por mayor. El alza se atribuye a la deman-da de la industria y a la penuria de material disponible.

ROMA.—Se cree que el Gobierno es-tudia la creación de un monopolio de productos alcohólicos.

Se espera un aumento de tarifas so-bre las exportaciones e importaciones de artículos de lujo: perfumes, drogas y automóviles.

BANCO POPULAR ESPAÑOL
Realiza toda clase de operaciones bancarias. Teléfono, 154.-PALENCIA
Bocaplaza, 1.-Apartado, 64

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que inter-pretará la Banda Municipal el día 14 de diciembre (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor Principal, a las doce y media:

«Socorro en Sierra Morena», mar-cha, P. Luna; «A orillas del Danubio Azul», valses J. Strauss; «El asom-bro de Damasco», fantasía, P. Luna; «Luisa Fernanda», selección, More-no Torroba; «Amades Alabau», paso-doble, J. Texidor.

El Subdirector, **Francisco Pérez.**

DESDE LA HABANA

Hace 60 años se fundaron los "Centros Regionales" de Cuba

Atienden las necesidades benéficas y docentes de sus millares de socios

Sólo el Asturiano tiene un capital de siete millones y medio de dólares

El español fuera de España, sufre grandes transformaciones en su ma-nera de ser y de obrar, casi siem-pre inspiradas en su mejoramiento económico; pero también, con mi-ras al bien colectivo en que se des-envuelve.

El mutualismo, en su amplia fun-ción social, ha sido y sigue siendo práctica constante de los españoles de América, quizá por sus necesida-des comunes, que les han obligado a asociarse para su mutua defensa y ayuda.

En Cuba existen los llamados «Centros Regionales» organizados a base de sociedades mutualistas, cu-yos frutos y beneficios no pueden ser más halhagadores, no solamente para sus integrantes, en su gran ma-yoría españoles, sino también para la propia nación cubana, que gra-cias a ellos, un gran número de ciu-dadanos no necesitan para curar sus enfermedades y dolencias de los hos-pitales y clínicas oficiales, ya que lo hacen en dichos centros, aligerando así, en gran proporción, a las enti-dades de Beneficencia Pública.

Los más importantes son: Centro Asturiano, Centro Gallego, Asocia-ción de Dependientes, Centro Caste-llano, Asociación Canaria, etc.

Fueron fundados: los tres prime-ros, hará unos 60 años aproximada-mente, y los últimos unos cuantos años después. Los primeros contarán con unos 65.000 asociados cada uno de ellos con pequeñas diferencias en-tre los tres.

Con el producto de sus recaudacio-nes por cuotas sociales y algunos do-nativos y legados de españoles pu-dientes, además de atender con todo esmero y eficacia sus funciones so-ciales, han acumulado grandes ca-pitales.

El Centro Asturiano, cuya Memo-ria del año 1946 tengo a la vista, po-see un capital de cerca de siete mi-llones y medio de dólares, represen-tado por su majestuoso palacio so-cial con un valor de costo de cerca de tres millones (hoy costaría más del doble), su inigualable «Sanatorio de Covadonga» valuado en tres mi-llones setecientos mil pesos y otras propiedades e inversiones y saldos en Caja y Bancos.

Como prueba de la gran labor que rinden, tomamos de la citada Me-moria los siguientes datos.

Durante el año 1946: ingresaron en su Sanatorio 9.479 enfermos, los médicos evacuaron 203.149 consultas, el Gabinete Dental intervino 55.316 casos, la Farmacia despachó 286.370 recetas, en sus Salas de Operaciones se practicaron 1.394 de Cirugía Ma-yor, el Laboratorio efectuó 93.751 exámenes y análisis y el Departa-mento de «Rayos X» realizó 28.434 diagnósticos radiológicos.

Gastó además, en atender a su magnífico plantel de enseñanza y en fiestas sociales cerca de sesenta mil dólares.

Sus ingresos totales en dicho año fueron de un millón quinientos seis mil dólares y sus gastos fueron me-nores en unos cuarenta y siete mil dólares que le quedaron de supe-rávit o economía y aumento de ca-pital.

Los anteriores datos, —con muy pequeñas diferencias—, pueden apli-carse al Centro Gallego y Asocia-ción de Dependientes resultando que, entre las tres grandes asociaciones, tuvieron recluídos en sus sanatorios 30.000 enfermos, sus cuerpos médi-cos dieron más de 500.000 consultas, despacharon cerca de 900.000 rece-tas farmacéuticas, etc., etc.

Esto prueba de modo fehaciente, los grandes frutos producidos por el mutualismo.

El asociado paga mensualmente, ahora que las cuotas han sufrido dos o tres aumentos por el alto costo de la vida dos pesos y medio y re-cibe en cambio y ampliamente, los beneficios de: asistencia médica, hospitalización y operaciones en un sanatorio modelo atendido por ver-daderas eminencias médicas, sus hi-jos, no importa cuántos sean varo-nes o hembras, con el recibo del pa-dre, tienen derecho a los planteles de enseñanza que son magníficos y en los cuales, sin costo alguno, cursan toda la primera enseñanza y ciertas especialidades, tales como: dibujo, mecanografía, taquigrafía, contabilidad, idiomas, música, etcé-tera, etc.

Además, disfrutan de varias fies-tas sociales anualmente y, al llegar a cumplir 50 años consecutivos de asociados, deja de pagar las cuotas sociales y continúa recibiendo todos los beneficios y, si su mala situación económica es comprobada, puede, si lo desea, ingresar en los confortables y alegres hogares para Ancianos de que disponen los Sanatorios y no en calidad de asilado por caridad, sino como residente por derecho propio y atendido espléndidamente.

Habana, 1.º de diciembre de 1947.

Gerardo del OLMO SALVADOR

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN

CASA MARTIN
CAMISAS · CORBATAS · TRAJES DE CABALLERO · ROPA INTERIOR
MAYOR, 86

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

«Historia de las Religiones», por T. Venturi. Con la colaboración de los mejores especialistas mundiales. Una obra sensacional. Tres tomos: 312 pesetas los tres tomos.

OTRAS NOVEDADES EDITORIALES

«La incógnita del hombre», por Alexis Carrel. (Edición americana): 22 pesetas.—«Stefan Zweig, compa-ñero de mi vida», por Friderik Ma-ría Zweig: 40 pesetas.—«El secreto de los rayos cósmicos», por Robert A. Millikan. Premio Nobel de Físi-ca: 24 pesetas.

EL LIBRO BARATO

«El Diluvio», por E. Sienkiewicz, Premio Nobel autor del «Quo Va-dis».—«Un héroe polaco», del mis-mo.—«El Pirata», de Walter Scott.—«Historia de los grandes viajes y de los grandes viajeros, por Julio Ver-ne.—«Aventuras del capitán Hate-ras», por Julio Verne.—«Los Hijos del Capitán Grant», por Julio Ver-ne, dos tomos.—«Héctor Servadac», por Julio Verne.—«Las dos rivales» por Marc Mario.—«El corneta de ór-denes», por Marc Mario. — «Pedro Simple», por el Capitán Marryat.—«Hazañas de Rocambole», por Pon-son du Terrail, dos tomos.—«Resu-rrección de Rocambole», por el mis-mo, dos tomos.—«Ernesto Maltra-vers», por E. Bulwer Lytton, el au-tor de «Los últimos días de Pom-peya».—«Rienzi», por el mismo. «El gran diablo», por el Marqués Luis Capránica.—«Piquillo Aliaga», por Eugenio Scribe, dos tomos. — «El huérfano del Regimiento», por Marc Mario.—«El hijo abandonado», por Henri Germain.—«La espía del Car-denal», por Arnold Galopin. — «El recluta y Waterlóo», por Erck-mann-Chatrian.—«Un verano perdi-do», por Theo Douglas.—«El Na-bad», por Theo Daudet. — «David Copperfield», por Carlos Dickens dos tomos.—«Facundo», por Doming-go F. Sarmiento.—«La muerte resu-citada», por Emilio Richebourg».—«El perro diabólico», por el Capitán Marryat. — «Los Hijos del Capitán Grant», por Julio Verne, dos to-mos.—«Las Indias negras» por Ju-lio Verne.—«La isla misteriosa», por Julio Verne, dos tomos.—«El país de las pieles», por Julio Verne.—«Los saltimbanquis» por Henri Germain.-«Martín Fierro», por José Hernán-dez. En grandes tomos de 200 pági-nas. Cada tomo: 5 pesetas.

BIBLIOTECA AGRICOLA

«Gallineros que producen», por Sabucedo: 8 ptas. — «Apicultura», por Herce: 8 ptas. — «Ganado mu-lar y asnal», por Uranga: 8 ptas.—«Vinificación», por José María de Sorca: 8 ptas. — «La electricidad en la finca de campo», por Manso Díaz: 8 ptas. — «Pastos y prados», por Hernández Robredo: 8 ptas. — «Explotación del colmenar», por Gar-cía: 8 ptas. — «La huerta», por Gar-cía Romero: 8 ptas. — «Implanta-ción de regadíos», por Domínguez: 10 ptas. — «Cunicultura», por Aya-la: 8 ptas. — «Cultivo de los fru-tales», por Picaza: 8 ptas. — «Con-tabilidad agrícola», por Gordon: 6 pesetas.

RELIGION Y PIEDAD

«El combate espiritual», de Scúpo-li: 4'50 pesetas.—«El Credo de los pequeñitos»: 2'50 pesetas.—«Hacia la vida feliz», por Monseñor Lalieu. Cuatro tomos: 14 pesetas.—«El ma-yor tesoro o la Santa Misa», por J. Chavarino: 2'20 pesetas.—«Ultimo retiro espiritual de Laudem Gloriae», por Sor Isabel: 2'50 pesetas.—«Ser-mones marianos», de Bossuet: 24 pe-setas.

De venta en
Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151 Palencia
A los pueblos se enviarán contra reembolso

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al inte-rés del cinco veinticinco por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; en capitales y pueblos importantes, sobre fincas urbanas y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la pro-piedad rústica y urbana, al inte-rés del cuatro por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas hipotecarias al 4 y 3 y 1/2 por ciento y sin impuestos al cuatro por ciento, con un rendimiento del 3,03, 3,54 y 3,85 por ciento respectivamente. Para informes y tramitaciones, diríjanse a su Ad-ministrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

FALANGE

SERVICIO ESPAÑOL DEL MA-GISTERIO (S. E. M.). — Se pone en conocimiento de los afiliados a este Servicio, que pueden retirar el racionamiento especial a partir del lunes próximo en los Establecimien-tos de costumbre. — EL JEFE DEL S. E. M.

CARLOS ORTEGA
MEDICO NEUROPSIQUIATRA
Berruguete, 8, 2.º, izqda. PALENCIA

M.C.D.2022

Apuntes históricos de Capillas

El Humilladero--extramuros de la villa-- fué fundado en el año de 1732 por Francisco Ramos Pérez y María Girón, su mujer

Los ojos entornados y moribundos del Santo Cristo, miran compasivos hacia Capillas

Entré en su ermita una tarde de estío; unas golondrinas cruzaron el tímpano de la fachada, con esas curvas graciosas que tan caprichosamente sólo ellas saben hacer; postreme de hinojos ante la imagen sagrada. Arriba en la bóveda, sentíase el arrullo de las palomas que se disputaban el puesto para acurrucarse y dormir.

En el sagrado recinto no había más luz que la que reflejaban dos lámparas votivas que ardían a ambos lados del altar, cambiando reflejos cárdenos en las llagas del Divino Crucificado y en las lágrimas de la Madre Dolorosa que a su lado está.

Los últimos reverberos del sol poniente, entraban por una aspillera de la ermita recoleta. La hora no podía ser más propicia para la meditación. Yo entonces pensé muchas cosas. Por mi fantasía cruzaban las figuras próceres de los egregios fundadores de la ermita, don Francisco Ramos y María Girón, su mujer, naturales y vecinos de Capillas, que dotaron a la ermita por ellos levantada, de una forma verdaderamente espléndida, con una multitud de tierras y escudos de oro para el sostenimiento del culto y dos capellanes, beneficiados de la iglesia de San Agustín, encargados del culto de la Sagrada Imagen y de sus funciones. La impía desamortización dió al traste con esta piadosa fundación, desapareciendo todas las fincas y los títulos de la deuda. Pensé también en esas procesiones devotas del pueblo, en las fiestas de la Santa Cruz de mayo y septiembre, cuando sale de su ermita el Santo Cristo entre el repicar de las campanas y el eco de la bulliciosa dulzaina y el ajetreo de los danzantes; o cuando se le saca para impetrar el beneficio de la lluvia; o en esas otras procesiones penitenciales del Jueves Santo; o en la devotísima procesión de la Soledad en la noche del plenilunio del Viernes Santo. ¡Oh! qué bien tan grande hicieron a Capillas estos fundadores, que a semejanza de aquellos gentiles hombres de la edad media, fueron "largos pa facellos, cortos pa contallos". Ante la imagen del Santo Cristo del Humilladero, se cae de rodillas sin querer, se reza sin tener ganas. Mirándole atentamente, se dice con voz queda: "creo Señor". Ten compasión de mí.

Es típico de la escuela castellana del siglo XVI. ¿De Gregorio Hernández? ¿De los talleres de los Volduque de Rioseco? Tal vez es muy probable. Lo cierto es, que es una efigie devotísima y perfectamente tallada. El pueblo está encariñado con ella y con razón y todos van a contar sus cuitas al Santo Cristo. Me levanto; echo una mirada a los ex votos que penden de las paredes; allí hay recuerdos de varias generaciones. Fuera, el ajetreo de las eras. Unos perros que ladran, a un pobre, que viene por la carretera de Valladolid hacia Capillas; tiende la mano hacia mí y me pide reverente una limosna, con el clásico ave María Purísima. Echo la mano al bolsillo y no tenía; las únicas monedas, las había depositado en el gazofilacio del templo del Humilladero. "Dios le ampare hermano, le dije, ya le daré en casa, que aquí no traigo"".

Miróme de hito en hito, brillando sus ojos de azabache como dos carburos. Dios le ampare hermano, repitió él, hermano, sí; "¡qué mal repartidas están las hijuelas!". Confieso que me emocionó e hízome pensar un rato. Instintivamente vinieron a mi mente aquellas palabras que se leen en el libro de Job. ¿Quién es este, que envuelve sentencias en lenguaje rudo?

Reíme de la filosofía de Platón, de Aristóteles, de Sócrates y de Epitecto, ante la filosofía de aquel andrajoso. Sin querer, me había dado una sublime lección de sociología cristiana. ¡Qué arrebatador encanto encierra la filosofía del pueblo!

Eché una mirada hacia el Humilladero, los ojos del Divino moribundo seguían entornados hacia Capillas y yo, cabizbajo, tornéme hacia casa, revolviendo en mi mente estas palabras de aquel pordiosero: Hermano, sí; ¡qué mal repartidas están las hijuelas!

F. Herrero

¿Quiere Vd. ganar diez pesetas?

FALLO DEL CONCURSO

Hemos recibido casi dos centenares de frases como «pies» al dibujo con que iniciamos nuestro nuevo concurso. Digamos que aunque, en general, la gracia estuvo bastante ausente de muchos de los enviados, no han faltado algunos de verdadero mérito.

Examinados meticulosamente los recibidos, hemos acordado otorgar el premio de diez pesetas, en libros que pueden recogerse en la nueva Librería I. G. «DIARIO-DIA», al siguiente «pie» del que es autor Félix Buisán Citores:

—¡Malage!, ponle las «banderillas» de las güenas!

—¡A eso voy... a por las aceitunas, que se m'han orvidao!

MENCIONES HONORIFICAS. — Como algunos «pies» enviados merecerían también premio, siquiera para satisfacción de sus autores, hemos otorgado accésits de mérito a los siguientes «pies» de otros comunicantes. Desde luego, según las bases acordadas, estos accésits no tendrán premio alguno, si bien, en lo sucesivo estudiaremos la manera de darles también alguna compensación a su ingenio.

Dicen otros «pies» con accésits:

El de la barrera.—¡No corra, Manué! ¡Que, este toro e muy listo y lo jase por despistá y por metete mieo!.—J. José Pedrosa, Vallejo de Orbó.

El del puro.—¡No tengas miedo, «saborío», que no es la atómica con cuernos!

El de la bufanda.—¡Si no tengo miedo, «malage»! ¡Es que me he «acordao» de repente que me olvidé cerrar los grifos del agua cuando salí de Sevilla!.—Tinín, Palencia.

El cordobés.—Es la primera vez que veo dejar unas «banderillas», por tomar el «expré».—Julio Martínez Rebollo, Palencia.

Y, en fin, este último en verso:

Yo veo claro el dibujo
a través de mis cristales:
una gran plaza: la ONU,
con figuras colosales.
Una representa España;
que muy tranquila y risueña
contempla desde las tablas
lo que sucede en la «arena».
Otra que sale chutando
a ochenta y cinco por hora
por quererse hacer el «amo»
sin contar con la «Señora»
Viene que «Arce» en el centro
con sangre de aquestas tierras,
la fiebre mide en el fuedo
y la manda a las «estepas».

Galeno

En las Mutualidades de Obreros Católicos

BRILLANTE ACTUACION DE SU CUADRO ARTISTICO

En el salón de actos de la Unión de Mutualidades y Patronato de Obreros Católicos, de esta capital, se vienen celebrando amenas y entretenidas veladas teatrales, que proseguirán durante la Navidad y Año Nuevo, por su Cuadro artístico.

En la festividad de la Purísima, se puso en escena la zarzue[la en un] acto y tres cuadros, «Los Guapos», obra en la que todos sus intérpretes obtuvieron un franco y lisonjero éxito, destacándose el director del joven elenco y ya veterano en estas lides, Pedro Palenzuela, interpretando el papel de «Frasquito el Rubio». Sobresalieron igualmente, Miguel Castro, en el papel cómico de «Curro», con verdadera gracia y desenvoltura; Socorro Espino, en el de «Coralillo» y Josefina Guerra, José Pérez, María Luisa Natal, Francisco Pérez, Mariano Guardo, Angel Díaz, Tomás Mier, Francisco Castaño, Carmen Díaz y Felisa Andrés Catalina, en los distintos personajes de tan bella producción.

Después se representó «El Contrabando», sainete cómico, en el que el señor Palenzuela en el «Maestro Canillas», mantuvo en constan[te hi]laridad al numeroso auditorio, ayudado en su cometido por Carmen Díaz, Lupicinio Cembrero, María Luisa Natal y demás intérpretes.

Todos, todos sin distinción, recibieron las constantes ovaciones del público, y como «Fin de [fiesta», el] joven Mariano Guardo, cantó admirablemente al piano la partitura y y tango de «Avellaneda», cosechando una nueva ovación.

Se preparan, como decimos, nuevas obras, y de este modo, el Cuadro Artístico de las Mutualidades, prosigue—mejorándose cada día—su hermosa labor de arte.

Religiosas

S. I. CATEDRAL

Día 14. Dominica III de Adviento. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio, por los Muy Ilustres Señores Celebrantes.

A las diez y media misa conventual solemne con Sermón, que predicará el M. I. Sr. Doctoral.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor Lectoral.

SAN MIGUEL

FIESTA DE S. NICOLAS DE BARI. — En los días 15, 16 y 17 de diciembre, lunes, martes y miércoles, se celebrará solemne Triduo a San Nicolás en la parroquia de San Miguel, con los siguientes cultos:

Misa de Comunión los tres días a las ocho de la mañana.

A las siete y media de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón que predicará todos los días don Francisco B. Cea, capellán del Hospital Provincial y Reserva.

NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, Dominica III de Adviento, habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora. A las nueve y media, misa para niños de las Escuelas y Colegios de la Parroquia. A las once y media, misas rezadas con homilía. A las doce, Catequesis para niños.

Por la tarde, a la cinco, catequesis para señoras. A las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, meditación eucarística, plática Reserva y bendición.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — Para nosotras especialmente Hijas de María, se ha organizado, siguiendo la Liturgia de la Iglesia, el piadoso Octavario que en honor de María Inmaculada se viene celebrando en San Francisco con cultos especiales en la misa de ocho y media por la mañana y a las siete y media por la tarde.

Hijas de María, no abandonéis a vuestra Madre si queréis merecer que Ella os tenga siempre por buenas hijas; ofrecedla el sacrificio que aun nos pide en este año y venciendo todas las dificultades asistid el sábado a obsequiarla con la felicitación sabatina, el domingo Infraoctava de la Inmaculada y por fin, el lunes, último día, especialmente consagrado a Ella, no faltéis, que se vea rodeada de todas sus hijas.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA. —Se recuerda a todos los Congregantes que esta noche a las nueve tendrá lugar en la capilla de la Congregación la Sabatina. El domingo día 14, a las nueve y media, en San Francisco se celebrará la Misa de Congregación.

Por la tarde, en el salón de Actos de la Congregación el cuadro artístico pondrá en escena la farsa cómica titulada «¡Caray con Don Luisito!». El acto comenzará a las cinco y media en punto.

El Delegado de Propaganda, José María G. Sevilla.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Celebra su fiesta mensual de Regla, el domingo, día 14 del actual, con misa, y Comunión General, a las nueve.

Por la tarde a las cinco y media, expuesto S. D. M., se rezará la corona seráfica; hecho un breve ejercicio y la Reserva, se tendrá la Procesión del Cordón, terminándose con la Salve cantada y Absolución.

Nuevo Consejo d[e] Padres de Fam[ilia]

El Excmo. y Rvdmo. Sr. [...] Primado, el día 19 del pasad[o ha] dignado aprobar el nuevo [...] de la Confederación Católi[ca Nacio]nal de Padres de Familia, [...] en la última reciente Asam[blea ce]lebrada por dicha Obra, en [La Co]ruña. Dicho Consejo qued[a consti]tuído por los siguientes seño[res:]

Consiliario: Ilmo. Sr. don [...]dro Martínez Gil; Presiden[te: Exce]lentísimo señor Marqués d[e ...]; Consejo de ex presidentes: [...] Condes de Trigona, don Ci[...]nos y don Julián Pascual [...]; Vicepresidentes: don Floren[...]rreño y don Ricardo Oreja [...]; Tesorero: don Luis de Bine[...] Larrea; Contador: don Luis [...]lueta y Pereda-Vivanco; [...] don Manuel Cano Baran[...], Francisco Orfila, don Franc[...] Luis, don Juan García-Zeza[...], Francisco Cervera, don Ignac[...] Crohón y Jarava, don Igna[...] Casso y Ranero, señor D[...] Terranova, don José María [...]rona, don Santiago Udina M[...] de Barcelona; don Francis[...]chez-Apellaniz, de Sevilla[...] Joaquín Vidal, de Albacete; d[...] Gallart y López de Goicoec[...], Zaragoza; don Casimiro Rep[...], Pamplona; don Luis P. de H[...] de Valladolid; don Francisco [...]lló, de Santander; don José B[...] de San Sebastián y don P[...] Valle y Carlos Roca, de La C[...]; Secretario general: don José [...] Hueso Ballester.

GUIA MEDIC[A]

Consultorio y Clínica Quirúrgica
A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Avda. R. Argentina, 4. (Salón). Teléfono, 565

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28. Pral., izquierda

A. BUJEDO VILLAGRA
Ha traslado su consulta
Avda. R. Argentina, 4

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición. CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º (Junto a la Plaza de Toros)

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Calle de Burgos, 21

SANTIAGO MOR[...]
MEDICO-PUERICULTO[R]
(De la Casa Salud Valdec[illa])
ESPECIALISTA EN NI[ÑOS]
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 [...]
Mayor Pral., 116, 2.º Telf. [...]

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OI[DOS]
Mayor Pral., 33, segund[o]
PALENCIA

Rafael M. Almeid[a]
Jefe de los Servicios de Me[dicina] del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 [...]
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. [...]

DR. BOZAL URZA[...]
Director del Dispensario y [Sana]torio Antituberculoso del Es[tado]
PULMON, CORAZON, RAYO[S X]
ELECTROCARDIOGRAF[IA]
Ramírez, 4, pral., izquier[da]
Consulta diaria: 12 a 2 y [...]

DOCTOR LED[...]
ENFERMEDADES DE LA P[IEL]
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2[...]
VALLADOLID

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLO[GO] de la Casa Salud Valdec[illa]
Reanuda su consulta y operaciones en Mayor, 139

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazó[n]
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólo[go] del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad [de] Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 dia[rio]
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detras de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé.-Tel. [...]

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos.
De once a una y media — José Antonio, 47 (Sal[...])

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, [...]

VENTURA FERNANDEZ
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cin[co] en Mayor 78 - 2.º—PALENCIA

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado e Intestinos)
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2 José Antonio, 47. Teléfono, 471
URGENCIA, GENERAL MOLA, 133

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, [...]
Consulta de 12,30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, [...]

SUCESOS LOCALES

DETENIDOS POR HURTO.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó el industrial vecino de nuestra ciudad, don Marcelo Manuel Martín, denunciando que, del Fielato de San Lázaro, donde los tenía depositados, le habían sustraído 30 sacos vacíos, valorados en 378 pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, los agentes de la Brigada de Investigación, descubrieron la trama del hurto y en consecuencia fueron detenidos, pasando a la disposición del Juzgado de Instrucción, como autores del hecho, Faustino Ceinos Luengo (a) "El Piti" y Lorenzo García Andrés (a) "El Finefo" y como encubridores, Lope Gutiérrez López (a) "El Polonis", Mariano Manchón Calzada (a) "El Negro" y Marcos de Celis Salvador (a) "El Cuto".

Todos estos individuos son... los de siempre; una banda de vagos, maleantes e indeseables, que han sufrido innumerables arrestos gubernativos, pero que tan pronto como salen de la cárcel —y hace sólo dos días que salieron— vuelven a cometer sus habituales hechos delictivos y... ¡otra vez al "encierro! donde, según sus propias manifestaciones, hechas con el más descarado cinismo, "dan de comer sin trabajar".

También ha pasado a presencia del Juzgado de Instrucción, como consecuencia de esta denuncia, el vecino de nuestra capital, Tomás Calvo Terradillos, que compró a los rateros los sacos sustraídos, a bajo precio.

DECOMISO.—Por los agentes de la Brigada Móvil de Policía, de servicio en el tren correo Irún-Madrid, fué detenido un individuo que, identificado, resultó ser Casiano López Gutiérrez, de 29 años, natural de Barruelo y residente en Grado (Asturias), al que se le ocuparon 536 cajetillas de tabaco, marca "Ideales" que transportaba clandestinamente, con destino a la venta en precios abusivos.

La Policía se incautó del tabaco y su portador fué detenido, habiéndosele puesto a la disposición del Ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia.

MALOS TRATOS.—Ante la Comisaría de Policía, compareció la vecina de nuestra ciudad, Asunción Hijosa Herrero, de 25 años, soltera, domiciliada en las Eras del Bosque, número 8, formulando una denuncia por malos tratos de palabra y obra y por allanamiento de morada, contra Serafín Merino Sordo, también residente en Palencia. La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

—Antonia Quirce Ruiz, de 66 años, ha denunciado en la Comisaría de Policía que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de su convecina Laureana Gallego González, domiciliada en la calle de Lope de Vega, número 14. Esta denuncia ha pasado al Juzgado Municipal.

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

LIBROS

"EL CASO DEL RETRATO FALSO" por Erle Stanley Gardner. Biblioteca Oro, Editorial Molino. Precio: 8 pesetas.

No en vano Erle Stanley Gardner es considerado, dentro del género policíaco, hoy tan en boga, como uno de los escasos ases entre los que le cultivan. Su producción, realmente prolífica, tiene todas las características precisas para que el éxito sea siempre el premio de su cuidada labor.

En "El caso del retrato falso" nos presenta a su héroe, Perry Mason, el sagaz y simpático abogado, esforzándose en desentrañar un supuesto asesinato cometido a bordo de un buque a su salida de Honolulú, en las lejanas tierras hawaianas.

El "caso" intriga, interesa y desconcierta; el lector sujeto siempre a este interés predominante, va de continuo a la deriva, ya que las sospechas pueden recaer y recaen sobre distintos personajes de la novela y quizás sea la principal maestría de Erle Stanley Gardner, que como Agatha Christie y pocos más, acucian el interés de sus lectores, que no aciertan ni tan siquiera atisban a través de los hechos quién puede ser el autor del delito, que por fin Mason descubre merced a una serie de detalles que sólo a él no le pasan por alto.

"El caso del retrato falso" muy bien ilustrado por Freixas y pulcramente traducido, forma parte de la Biblioteca Oro, que publica la popular Editorial Molino.

VENTA DE VINO

DESDE EL LUNES, DIA 15

Todos los días laborables de nueve a doce y de dos a seis, se vende vino clarete desde 4 litros en adelante, en la bodega de la Estación Experimental Agrícola, Carretera de Valladolid, a 2,50 litro, libre de impuesto.

VENDO novilla de raza, tres años en marzo, abundante leche. Domingo Báscones. Villota del Duque.

PERDIDA Rosario, grande, negro. Ruego entreguen, por ser recuerdo familiar, Valentín Calderón, 7, 1.º. Gratificaré.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ARADOS tipo «Oliver», vertedera «Triplex», cristal. Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingeneiros. Apartado, 2. Logroño.

EN TODOS LOS PERIODICOS de España puede hacer Vd. el anuncio que le interese para su negocio. Envíelo a Publicidad AVIL.—Félix Gallardo París.—Palencia.

GANE dinero, contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544, Madrid.

QUINIENTAS mensuales, representando pueblos. Apartado, 5.051. Madrid.

PELETERIA Germana. **Abrigos mouton. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.**

SE VENDE huerta con árboles frutales, término Villamuriel, al pie acequia. Informes, esta Administración.

SE VENDE una potra, dos años para marzo, de los sementales del Estado. Para tratar, Dionisio López. Cevico de la Torre.

MAGNIFICA pareja de labor, se vende, en Las Nevillas. Paredes de Nava.

PAJA y manojos, se venden. Tratar, hermanos Abril. Grijota.

SE VENDE una mula, 7 años, 4 dedos, toda prueba. Paredes de Nava. Nicolás Marcos.

SE ARRIENDA panera. V. Calderón, 25. Informes, portería.

VACANTE la plaza guarda mulatero, de Villajimena. Tratar, señor Alcalde.

VIDES americanas, injertos y barbados. Román Helguera. Villelga (Palencia).

VENDO cerdo, 8 a 9 arrobas. En Villovieco. Lucio Prieto.

SE VENDE un par de mulas, media edad. Mazuecos. Pedro Villagrá.

VENDO cerdo cebado, a elegir entre dos, de diez a once arrobas. Para tratar, Mariano Monasterio. En Piña de Campos.

VENDO toro, unos 900 kilos. Támara. Amando García.

SE VENDE par de machos, 4 años, 4 a 5 dedos y 300 chopos, juntos o en lotes y compramos semilla esparceta y arrobadera usada. Hermanos Quijano. Villamoronta.

SE VENDE mula lechal; buenas formas. Para tratar, en Villatoquite, con Emilio Vicente.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. **Toda clase de documentos.** Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

ABARCAS Y BOTAS DE GOMA
GUARNICIONERIA MARIN
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

TRASPASO bar, por traslado a otro sitio. Informes, Colón, 29.

VENDO 30 chopos lombardos. Dirigirse, Agustín García. Páramo de Boedo.

VENDO finca con viñedo, árboles frutales casa saneada. Razón, Isabelino Ruiz. Azucarera Castilla. Venta de Baños.

VENDO partida serrín, especial para estufa. Casado Alisal, 21. Serrería.

SE VENDEN cerdos al destete, raza «York». Paseo del Otero, 26.

VENDO carro varas, nuevo, cuatro toneladas, con toldo y esteraje. Marino Mena. Antigüedad.

SE VENDEN cerdos al destete. Para tratar, calle Las Monjas, 11.

VENDO dos cerdos, de ocho a diez arrobas. Dionisio Pérez. Villalumbroso.

CEDO habitación amueblada, derecho cocina. Razón, ocho tarde. Casas del Hogar, 11, 2.º.

VENDO carro par, seminuevo, bisurco, bicicleta. Revenga. Nicolás Cayón.

DIAPOSITIVAS en todos los teatros de España con bocetos sometidos a la conformidad del cliente.—Publicidad AVIL. — Félix Gallardo París. Palencia.

VENDO casa, sitio inmejorable. Razón, Eduardo Dato, 10.

VENDO dos mulas, 3 dedos, una cerrada, otra de 5 años y un potro treinteno, 4 dedos. Daniel Bravo. Castrillo Villavega.

SE VENDE una mula, media edad, procedente testamentaría. Para tratar, Serapio Cisneros. En Becerril de Campos.

SE VENDE caballo de labranza, 8 años, 8 dedos. En Castil de Vela. Honorato de Castro.

JUGUETES, gran surtido, precios muy económicos.
Bazar JULY

VENDO cerdo de 18 arrobas, otro de 10; otro de 9; y varios de 20 a 30 kilos. Tras la Cárcel. Sixto.

VENDO 26 corderos castrados. Lantadilla. Benedicto de la Serna.

TRASPASO ultramarinos, buen sitio, calle Mayor, muchas cartillas. Dionisio Guadilla.

TRIPAS secas y saladas, vendo. Precios bajos. Estrada, 3.

SEMBRADORAS, trisurcos, cuatrisurcos, arados giratorios. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

NORIAS de cangilones, chapa galvanizada, muy ligeras, todos tamaños; grupos motobombas, para riegos y usos domésticos; maquinaria en general y piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

PARA LAS PROXIMAS navidades. Nos encargamos de toda clase de dibujos para ilustrar sus anuncios para estas fiestas.—Félix Gallardo París.—Publicidad AVIL.—Palencia.

RADIO. Reparaciones **garantizadas, a domicilio. La Esfera. Mayor, 213.**

CASA, se vende, Pastores, 6; facilidades pago. Informes, Ramos. Instituto Nuevo.

PUNTAS, tamaño corriente, se compran, de cajas deshechas, cualquier partida. Modesto Lafuente, 15. Almacén.

SE NECESITA tejedora máquina de punto, experta. Informes, en esta Administración.

BELENES, figuras, casitas, puentes molinos, panderetas, castañuelas, trompetas y tambores.
Bazar JULY

VENDO magnífico comedor, muy barato; tresillo grande, buen precio. Informes, Administración.

VENDO, a elegir, tres vacas, dos holandesas; una ratina, con 30 cuartillos cada una; ternera y ternero para suero; 100 ovejas paridas y pariendo; 100 parir enero, Luis Pérez. Carrión.

CRIADO casado, labrar con vacuno, en caserío, con dos hijos, 15 y 18 años, necesito. Maximiliano Lezcano. Prádanos de Ojeda.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de maquinaria agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso. Osorno.

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

PASTOR, lo necesita por colocación en las minas del actual, Serapio Rodríguez, de Villabermudo de Ojeda.

TRASPASO, en inmejorables condiciones, tienda ferretería y loza, con representación de la acreditada máquina de coser y bordar «Alfa», instalado en el mejor sitio de la villa de Osorno. Tratar, en Alar del Rey. Basilio Santa María.

VENDO una máquina de coser, «Singer», muy económica. Mayor, 130, 4.º.

VENDO casa, calle muy céntrica dejaría libre principal, patio, cuadra y desván; fincas recreo Avenida Valladolid y carretera Monte; traspaso tienda ultramarinos, calle Mayor. Agencia «Anferro». Mayor, 224. Palencia.

VENDO 80 ovejas, borras y sobreborras. Para tratar, Fortunato Gutiérrez. Becerril de Campos.

CARTERAS para colegiales, pizarras, cuadernos, lápices colores bloques, cartas, sobres, gran surtido, precios económicos.
Bazar JULY

LOCAL para frutería o zapatería, deseo, traspasado o alquilado. Informes, San Bernardo, 7. Zapatería.

PROCEDENTES San Pedro Romeral (Santander), vendo un vagón novillas, segundo parto, son de la Holanda chica. General Mola, 55. Facilidades de pago.

CHOTA, véndese, ocho semanas, superior. Rosendo Vallejo. Villorquite Herrera.

SE VENDEN dos zafras grandes, latón doble y una puerta. Héroes del Alcázar. Eritaña.

SE VENDEN dos cerdas, una cubierta, otra a media ceba. Avenida Santander, letra Ll.

SE VENDE cerdo cebado. Fonda «Méndez». Avenida Santander, número 2. (Antigua Florida).

VENDO cerda, 14 arrobas. Villalobón. Exuperio Moreno.

VENDO 140 chopos lombardos. Gregorio Martín. Santa Cruz de Boedo.

SE NECESITAN sacadores rabillo. Francisco Jesús. Villamuriel. Para informes, en la misma.

VENDO llenadora de gaseosas, de dos grifos, contrapresión, por haber puesto otra de 6. Benito Alvarez. Avenida Valladolid, 11. Fábrica de gaseosas.

VENDO 40 carneros. En Osorno. Fortunato Rodicio.

SE VENDE casa, carretera del Monte. Tratar, Mancornador, 10. Palencia.

CASA confort, trato familiar, tomaría dos huéspedes, o matrimonio sin hijos. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

MOTO, compraría. Ofertas, Apartado 35. Torrelavega.

VENDO dos cerdos para cebo. Pablo Díaz, detrás de la Yutera Palentina.

DOS ESTUDIANTES necesitan pensión completa, casa formal. Informes, esta Administración.

SE NECESITA hortelano, vivir en finca, con poca familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. David Villaizán. Osorno.

M.C.D.2022

Suplemento Agricola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

DICIEMBRE

En torno al abrevadero, en la entrada de los corrales y en todos los lugares en que más pisa el ganado, debes empedrar el suelo para evitar esos barrizales que duran de otoño a primavera y que dificultan el acceso del hombre y perjudican al ganado.

Los días muy lluviosos o nevados en que no puedas sacar las ovejas a pastar, has de ponerlas en el pesebre ración suficiente para compensar lo que dejan de comer y proporcionarlas calorías suficientes contra el frío que las domina por su inactividad. Están muy indicadas la paja de legumbres, la veza henificada y hasta la algarroba en grano, en muy pequeña cantidad esta última, si preciso fuera.

Si tienes vacas lecheras no olvides, en su momento, sembrar remolacha forrajera que al comienzo del invierno suele ser más económico, alimento con el que puedes formar la ración de sostenimiento para ese ganado.

No prolongues demasiado el cebo del cerdo, pues "la última arroba es la que más cuesta" y antes de sacrificarle debes tenerle dos días enteros tomando agua sola para facilitar la labor de los matarifes y mondongueros.

Para formar yunta no cojas dos animales cualquiera. Considera que pretendes reunir en uno sus esfuerzos y para que cada uno trabaje debe encontrar actividad semejante en el compañero. En concreto: Dos animales forman una buena yunta si son de igual alzada y anchuras, de la misma edad o que difieran solamente en uno o dos años; del mismo temperamento y que se adapten del mismo modo a cada uno de los distintos trabajos a que les vas a exponer.

Refranero agrícola para Diciembre

Diciembre tiritando, buen enero y mejor año.

En diciembre, hielos y nieves.

En lloviendo el día de Santa Bibiana —el día 2— llueve cuarenta días y una semana.

Por Santa Lucía—el día 13—,mengua la noche y crece el día.

En diciembre, día templado, es que viene soplado.

En llegando Santa Lucía, un palmo crece el día.

La perdiz y la camuesa, por Navidad es buena.

Por Navidad sol y por Pascua, carbón.

Mala situación de la ganadería en el Mediodía

Estado inmejorable en las regiones centrales

Los precios del ganado mular continúan elevados

Los primeros fríos y la primera nevada han dejado barrida de ganado la cordillera central, en la que ha permanecido a sus anchas hasta mediada la semana del 23 al 30 de noviembre, o sea un mes más que en los años de una otoñada menos favorable que la que, climatológicamente, parece haber terminado. En la meseta seguirá encontrando pastos por el momento, por lo que todavía no será preciso recurrir intensivamente a los piensos para alimentaria, ni casi casi tocarlos aun, puesto que las reses de granjería disponen de una reserva de grasas muy pocas veces alcanzada.

En otros años, por esta época, los ganaderos habían dado ya sus ganados muchos miles de toneladas de pienso. A uno le hemos oído decir que por estas fechas el año pasado llevaba consumidas su rebaño unas mil fanegas, y agregó que por mal que venga el invierno, con el pico de las mil o un poco más llegará el rebaño al buen puerto de los primeros pastos primaverales.

Las cosas andan peor, como anunciamos en nuestra crónica precedente, por Andalucía, la Mancha y Extremadura, en donde durante la última quincena hubo que intensificar la ayuda de pienso a las cabañas por no encontrar pastos debido a la sequía. Por fortuna, han llegado también las lluvias a dichas regiones, y si no sobrevienen fríos intensos pronto el ganado ovino volverá a encontrar pastos, si bien el vacuno y el mular es probable que no disponga de ellos hasta la primavera.

Una sensible novedad. Parece que se registran bastantes abortos entre las ovejas trashumantes. Los criadores creen que la causa principal puede radicar en lo tardíamente que fué aplicada la vacuna, o sea casi en el momento mismo de emprender el retorno desde las regiones del interior a las de procedencia. Quizá por lo accidentado del terreno—de sierra— en que hubieron de moverse las reses después de vacunadas, dió lugar a que en muchas de ellas se registrara inflamación de la vacuna e infección de la herida abierta al reventarse la piel, suponiéndose debida la infección al calor intenso soportado, sobre todo durante el viaje de regreso. La cosa resulta muy extraña porque no es corriente que de la vacuna se deriven tales contratiempos. Se hace notar, a este respecto, que en las ovejas trashumantes no vacunadas no se registró el alto porcentaje de abortos de las que lo fueron. Todo ello, unido a la falta de pastos e incluso de agua con que se encontraron al regresar al Mediodía, puede haberse confabulado para producir dicho contratiempo. El ganado estante del interior sigue en estado inmejorable y continúa sin novedad la paridera, con crías magníficas.

LOS PRECIOS DEL GANADO

El lanar de desecho—que en el interior no existe en realidad, pues todo está a reventar de gordo—se cotiza entre 8 y 9 pesetas kilogramo, precio que predomina también en la provincia de Alava, según noticia de nuestro corresponsal.

El vacuno está firme. En el mercado de Vitoria, los bueyes montañeses, de mucha sangre, de seis años, se pagan a 21.000 pesetas la pareja.

El mular sigue pagándose a peso de oro. De Miranda de Ebro nos dicen que los lechales de cinco a seis meses se pagan alrededor de 17.000 pesetas, y aun hay poseedores que se niegan a desprenderse de tales alhajas. De Cuenca informan que la cosa se pone imposible, y son muy exageradas asimismo las cotizaciones en Andalucía y Extremadura, por donde los lechales no se ceden a precios más bajos de los que quedan señalados. ¡Y eso que se clama porque allí no hay pastos ni piensos! En el interior hay pastos y no escasean tanto los piensos, y pasa lo mismo. ¿Pueden ustedes explicarnos esto? El explicador que explicare lo que parece inexplicable ¡buen explicador será!

Buen vino clarete de la cosecha de Evencio González. Se vende por litros y garrafones en la bodega Portillo Doña María, 4. Palencia. Frente a la Fábrica de Chocolates de San Miguel de Castilla.
(Se sirve a domicilio)

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 186-188. Teléfono 94
PALENCIA

¡SU MAQUINA DE ESCRIBIR ES UNA JOYA!

No permita, por tanto que el descuido y abandono la convierta en un trasto inservible.
SUSCRIBA UN ABONO de limpieza y conservación, y quedará a cubierto de todo riesgo, incluso su reparación total.
PERO...
antes entérese de la solvencia técnica del personal y moderna instalación de nuestro taller; **ELEMENTOS BASICOS DE LA TOTAL GARANTIA CON QUE RESPALDAMOS NUESTRO TRABAJO.**
ES UN NUEVO SERVICIO DE
Merino
Imprenta - Librería - Papelería
Mayor, 55.-PALENCIA

Este año se recolectarán en España unas 700.000 toneladas de naranjas

En años de condiciones climatológicas favorables y de abundancia de abonos, la producción oscilaba entre 1.000.000 y 1.400.000 toneladas

76.000 hectáreas ocupan los 3.000.000 de naranjos con que cuenta España

Por Eliseo de PABLO BARBADO

Poco antes de terminar la reciente guerra mundial, en una escuela inglesa preguntó la maestra a sus alumnas, mostrándolas una naranja española: ¿Sabéis qué es esto? Las niñas permanecieron en silencio. Nunca habían visto una cosa tan sugestiva y tan linda. Inglaterra, el país europeo que consume más naranjas, si nos atenemos a lo que las estadísticas nos dicen, sufrió durante el conflicto bélico una dieta aguda del riquísimo fruto español y si bien no cesaron las importaciones del mismo, parece ser que raramente llegaban a la mesa de la población no combatiente. Al menos cesó por completo el consumo en muchas regiones británicas, por lo cual en los años de lucha los niños alcanzaron la edad escolar sin haber probado, ni visto siquiera, esa esferita luminosa mediante la cual España enviaba a gran parte de Europa reflejos de su sol, vitaminas y salud.

No hay exageración en la anécdota de la escuela inglesa. Recuerda, lector, que, al terminar la guerra, en muchas ciudades de los países beligerantes las mamás llevaban a sus hijitos a presenciar el "maravilloso espectáculo" de los escaparates iluminados, cosa nunca vista hasta entonces por los bebés que vinieron al mundo en plena guerra durante la cual permanecían a obscuras las poblaciones para evitar que fuesen blanco fácil de la aviación.

DEFINICION DE LA NARANJA

Si hubiésemos estado entre las alumnas de la maestra inglesa, nosotros habríamos contestado a su pregunta en estos términos: "Lo que usted nos está mostrando es un fruto formado con partículas de sol, almíbar y esencias de azahares, cuya pulpa henchida de un delicioso jugo está cubierta por una envoltura aromática y luminosa como las tierras españolas donde florece".

VUELVEN LAS NARANJAS A INGLATERRA

Ya es sabido que la población inglesa, como la de otros países del viejo continente, vuelve a comer el riquísimo fruto dorado de los campos hispanos, para cuyo transporte se utiliza, incluso, el avión. Paulatinamente, sino surgen serios contratiempos, los británicos, los franceses, los holandeses, los suizos, los noruegos, los suecos, etc., etc., serán nuevamente surtidos sus mercados y adornadas sus mesas con el fruto de postre por antonomasia.

LA ACTUAL COSECHA DE NARANJAS

La cosecha naranjera de 1947-48 está calculada en setecientas mil toneladas, cifra muy por bajo de la producción de la anteguerra en que se llegaban a obtener de 1.000.000 a 1.400.000 toneladas, debido a la abundancia de fertilizantes y, claro está, en años de condiciones climatológicas favorables. No está mal, no obstante, esa cifra de siete millones de quintales métricos en que se evalúa la presente cosecha, ya que los pedriscos y los violentos temporales hicieron que se malograse parte del fruto.

De esas setecientas mil toneladas se atribuyen cuatrocientas noventa y cinco mil a Valencia; unas noventa mil a Castellón; de setenta mil a setenta y tres mil a Alicante y el resto, a las demás provincias naranjeras.

EL CONSUMO ESPAÑOL

Según una estadística que tenemos a la vista, el español es el europeo que consume menos naranjas. Por lo visto los extranjeros conocen mejor que nosotros, las virtudes terapéuticas, la riqueza alimenticia y la abundancia de vitaminas que la naranja contiene. Se afirma que España consume a razón de seis naranjas por habitante y año; un alemán, 27; un belga, 36; un inglés, ¡70! La estadística corresponde, sin duda, a los tiempos anteriores a la guerra, porque según otros datos, el consumo español se ha elevado, en los últimos cuatro años, a unas trescientas mil toneladas anuales, como consecuencia de la campaña patriótica que se inició en ese sentido para salvar la economía valenciana (amenazada a causa de una importante reducción de las exportaciones) y también para aportar más vitaminas al organismo de los españoles.

Suponiendo que en la campaña naranjera que se ha iniciado en este mes de noviembre con la clase "Navel española" y que continuará con la mandarina —tan exquisita por su sabor y aroma—; con la Comuna —que representa el mayor volumen de la producción valenciana—; con la Candenera —considerada la mejor e ideal para la exportación—; con la sanguina, la Valenciana Late, la Berna o Vernia, la Vera, etc.; considerada, repetimos, que en la presente campaña consumamos de trescientas mil a trescientas cincuenta mil toneladas, quedará una cifra igual o algo mayor disponible para la exportación. De todos modos aquellos datos estadísticos han caído ya por su base, ¡felizmente! porque ello denota que empezamos a dar a la naranja su justo valor y ha de ser acogido con beneplácito todo propósito que tiende a incrementar y expandir el consumo por todo el territorio nacional, no sólo por razones de defensa de nuestra economía, sino también —y sobre esto han emitido su opinión favorable altas autoridades médicas españolas y extranjeras—, por motivos de defensa de la salud pública.

TREINTA MILLONES DE NARANJOS EN SETENTA Y SEIS MIL HECTAREAS

El naranjo, de "porte noble y majestuoso", maravilla pictórica en el lienzo panorámico español; árbol perennemente poblado de hojas de charolado verde, cubre etenta y seis mil hectáreas, de las cuales corresponden sesenta mil a Levante, primordialmente a Valencia y Castellón. Solamente en la provincia valenciana, los naranjales ocupan una superficie de cuarenta mil hectáreas; sigue Castellón, con veinte mil; Alicante y Murcia, con unas cinco mil cada provincia. Las once mil hectáreas restantes están repartidas en las siguientes provincias: Málaga, Almería, Tarragona, Sevilla, Baleares, Cádiz, Córdoba, Huelva, Badajoz, Barcelona, Cáceres y Granada.

Se cifra en treinta millones el número de naranjos con que cuenta España.

FRUTO DORADO DE LA ESPAÑA ETERNA

Parece ser que están a punto de producirse importantes fisuras en el semiaislamiento internacional en que injustamente se había colocado a España y que a consecuencia de ello volverán paulatinamente, a vías de normalidad, las relaciones comerciales de otros países con el nuestro. Es de esperar, pues, que dentro de la presente campaña naranjera, las naciones europeas que siempre fueron excelentes mercados para la naranja, podrán ver nuevamente iluminados sus mas o menos brumosos climas con el fulgor del fruto dorado de la España eterna.

En su propia casa...
APRENDA
CORTE Y CONFECCION
por
Correspondencia

Lahore
Recorte este vale y mándelo a ...
Instituto A. F. A.
Apartado 260
SAN SEBASTIAN
Indicando claramente su nombre y dirección.
VALE por un folleto explicativo del Curso de Corte y Confección LAHORE

Muchas bicicletas y aparatos de radio en
BAZAR COSSIO
Cervera de Pisuerga

De la provincia

VILLACIDALER

ACTO CATEQUISTICO. — Se ha celebrado la apertura de la Catequesis, acto al que con las autoridades de la villa asistieron, puede decirse, casi todos los vecinos. El virtuoso sacerdote don Máximo Fernández Calderón, alma directriz de la obra, se desvivió para que la velada resultase, como resultó, en extremo simpática y atrayente.

Comenzó con un bello discursito, de un niño explicando el fin de la Catequisis. Otros y varias niñas recitaron la poesía «El Consejo Maternal», el diálogo «Coloquio Catequístico» y «La explicación del Catecismo», siendo aplaudidísimos, lo mismo que la activa catequista señorita Cloty Urbón, en la composición «La Catequista ante un niño sin fe».

Nuestro digno y celoso párroco señor Fernández Calderón pronunció una cariñosa plática alusiva a la fiesta, pidiendo al pueblo y en particular a los padres su colaboración, repitiéndose los aplausos.

El Corresponsal

DESTAJO DE OBRAS

La Confederación del Duero anuncia concurso para realizar, por destajos sucesivos de 500.000 pesetas, las obras de «Revestido de la Acequia de la Retención», provincia de Palencia. Anuncio publicado en «B. O.» de Palencia, del día 9 de diciembre. Proposiciones hasta 31 del mismo, en oficinas Confederación, Muro, 5, Valladolid y Dirección General de Obras Hidráulicas, Madrid.

El Ingeniero Jefe de la Tercera Sección, *Benito Jiménez Aparicio.*

Los impuestos sobre la tierra

Ponencia de la Asamblea Nacional de Hermandades

La Ponencia estudiada por la Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos sobre la Tierra, dividida en cuatro partes, dice lo siguiente:

Primera.—Es necesario impulsar por todos los medios el perfeccionamiento de la valoración catastral por procedimientos analíticos y llegar a la estimación real de la riqueza o líquido imponible para el establecimiento, con carácter definitivo, del sistema de cuota, teniendo en cuenta no el valor actual de las fincas y sus elementos, producidos por circunstancias de emergencia, pues resultaría injusto el señalamiento de bases equivocadas para el futuro, derogándose para ello, el sistema establecido en el artículo quinto de la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, de la de 26 de septiembre de 1941 y concordantes, fijando la cantidad global por contribución territorial en la que existe para el presupuesto del año en curso, con deducción de las cantidades correspondientes a los aumentos excesivos habidos por su aplicación, previa reclamación y examen, no modificándose dicha cantidad global hasta que haya terminado por completo la nueva valoración en todo el territorio nacional y sea puesta en práctica.

Segunda.—Que es conveniente que la recaudación de este impuesto, recargos y cuotas se haga en un solo recibo, detallado por conceptos, para mejor entendimiento y facilidad del contribuyente.

Tercera.—Que es necesaria la supresión del impuesto sobre la riqueza radicante establecido en la letra b) del artículo 187 y regulado en los 188 y 189 del decreto de 25 de enero de 1946, de Ordenación provisional de las Haciendas locales a favor de las Diputaciones, solicitando de los Poderes públicos, que al dictarse la ordenación definitiva así se determine, dejando por lo pronto sin vigor tales preceptos y el correspondiente de la ley de Bases de 17 de julio de 1945.

Cuarta.—Que la estimación de los rendimientos netos por rentas de posesión de las fincas rústicas y por las explotaciones agrícolas y ganaderas (objeto de gravamen en los apartados a) y c) del artículo quinto de aquella ley básica) se realice siempre por la administración de la Hacienda Pública, única y exclusivamente por el sistema de estimación de rendimientos mínimos autorizado por el artículo noveno de aquella ley, en la forma señalada en las normas primera, segunda y tercera del apartado segundo y deducciones previstas en el apartado tercero de la orden del Ministerio de Hacienda de 11 de marzo de 1943, en función de los líquidos imponibles, por lo que se refiere a las rentas de posesión de las fincas rústicas y de los rendimientos de las explotaciones agrícolas y en función de la cifra de rendimiento medio que por cabeza de ganado de clase esté fijada en la provincia respectiva.

Es decir, que en todo caso y de manera única y exclusiva, la estimación de aquellas rentas y rendimientos netos, a los efectos de determinar la base liquidable de la contribución general sobre la renta, se estima:

La de las rentas de la propiedad, posesión, uso o disfrute de inmueble rústico y derechos reales, en cantidad igual a los dos tercios del líquido imponible que tengan asignados a efectos de la contribución territorial.

Los rendimientos de las explotaciones agrícolas, en cantidad igual al otro tercio restante del líquido imponible respectivo.

Y los rendimientos de las explotaciones ganaderas, en cantidades iguales a las que resulten de multiplicar el número de cabezas de cada clase de ganado que la integren por la cifra de su rendimiento medio en la provincia respectiva.

Sin perjuicio, en los tres casos expresados, de las deducciones previstas en el apartado tercero de la citada orden de 11 de marzo de 1943.

Una vez que se ponga en práctica lo solicitado en la Conclusión primera es evidente que los rendimientos de las explotaciones agrícolas y ganaderas, a efectos de la contribución sobre la renta, serán naturalmente los líquidos imponentes que resulten de la nueva valoración y así deberá determinarse.

Ordenación legal de los arrendamientos urbanos

Por Angel SANTOS Y PASTOR

X

La causa segunda de excepción a la prórroga obligatoria tiene lugar en el caso de proyectar el derribo de la finca para edificar otra que cuente, cuando menos, con un tercio más de las viviendas que en ella hubiere, y una, como mínimo, sino las hubiera en el edificio que se pretende derribar.

Esta segunda causa no da por fenecida la relación arrendaticia como ocurre en el caso de la primera relativa a la necesidad de ocupación. Es en rigor una suspensión del uso arrendaticio, ya que los arrendatarios tienen derecho a volver al inmueble en la forma que expondremos después.

Alcanza esta causa a todas las edificaciones no provisionales, y aunque el arrendador fuere el Estado, la provincia o el Municipio u otras Corporaciones de Derecho Público (artículo 116). Se exigen los siguientes requisitos: 1.° proyecto de derribo; 2.° derribo de edificación definitiva, no provisional; 3.° con el fin de reedificar; 4.° con un tercio más de viviendas, por lo menos, o con una si no hubiera ninguna en el que se proyecta derribar.

El arrendador viene obligado a notificar, con antelación de un año por lo menos, a la fecha en que se proponga derruir el inmueble, al Gobernador civil, de manera solemne, el compromiso que adquiere de edificar en la forma y con las condiciones que hemos dicho.

Los gobernadores civiles, previos los asesoramientos que estimen oportunos, atendiendo a la normalidad o escasez de viviendas que hubiere en cada localidad, a las disponibilidades de manos de obra y de materiales de construcción, y especialmente a la existencia o inexistencia de viviendas desalquiladas de renta semejante a las del inmueble que se fuera a derruir, concederán o denegarán, sin ulterior recurso, la referida autorización (artículo 115).

Se fija también un criterio de preferencias en el mentado precepto en favor de las encaminadas a aumentar en la mínima proporción que se establece el número de viviendas de rentas más económicas, y caso de igualdad en la renta, a aquellas edificaciones en que el aumento fuere a ser mayor con prioridad a las que resulten de más amplitud.

Es de notar que contra la resolución del Gobernador civil no cabe ulterior recurso y que la concesión de tal autorización, según lo dispuesto en el artículo 115, no prejuzga la procedencia de la acción de negativa de prórroga establecida por la causa segunda del artículo 76. Esta autorización gubernativa no supone, por tanto, que sea procedente la imprórroga, pues su pertinencia corresponde a los jueces y tribunales de Justicia, quienes son competentes para entender en el conocimiento de la misma.

Ahora bien; cuando el Gobernador civil no autorice la demolición del inmueble, no prosperará la acción ejercitada al amparo de este precepto. (art. 115).

Hay algún caso en que no es precisa la autorización del gobernador civil, y es cuando se trata de edificaciones provisionales. Se reputan por tales los barracones, casetas y chozas y, salvo prueba en contrario, cualquier otra edificación de naturaleza análoga en cuya construcción no sea preceptiva conforme a las disposiciones vigentes, la intervención de técnicos. Para estos casos, solamente será necesario que el arrendador participe su propósito de modo fehaciente a los inquilinos y arrendatarios con un año de antelación al día en que proyecte iniciar la demolición (art. 114).

Caducado el plazo que para iniciar las obras de demolición hubiera conferido el gobernador civil sin que fueran emprendidas, su autorización no producirá efecto alguno. (art. 115). Y ese plazo de caducidad está, indudablemente, en relación con el que establece el artículo 103 cuando dice: «Dentro de los dos meses a contar desde el día en que quede totalmente desalojada la finca deberán iniciarse las obras de demolición. Es decir, que si transcurre ese plazo de los dos meses sin iniciar la obra, ese hecho lleva consigo:

Primero: Derecho a favor de los arrendatarios a volver al inmueble.

Segundo: Sin pago de las mensualidades transcurridas.

Tercero: El arrendador viene obligado a indemnizar a los inquilinos por no haber comenzado las obras dentro de los dos meses, en el importe de seis mensualidades de renta si se trata de viviendas, y un año si de local de negocio. Estas indemnizaciones sólo procederán si los arrendatarios permanecen ocupando su vivienda el plazo mínimo de seis meses, en caso de viviendas y de un año en locales de negocio.

Aparte del compromiso exigido para obtener la autorización del gobernador civil, exige el artículo 102 que también con un año de antelación por lo menos al día en que proyecte iniciar la demolición, el arrendador notifique su propósito por conducto notarial, a todos los arrendatarios del inmueble bien lo sean de viviendas o de locales de negocio, manifestándoles que ha contraído el compromiso a que se refiere el párrafo anterior, es decir el formulado ante el señor Gobernador civil de reedificar en la forma expuesta anteriormente.

Los arrendatarios, por su parte, pueden expresar:

Primero: El deseo de volver a la finca. «Antes de que desalojen la finca, los arrendatarios de vivienda o local de negocio que desearen volver al inmueble cuando fuere reedificado, suscribirán sendos documentos con el arrendador, consignando la extensión superficial de los que, respectivamente, ocupen, su renta y el número de viviendas y locales de negocio con que cuente el inmueble.

El incumplimiento de esta obligación, si fuere imputable al arrendador, dará lugar a que se aplique lo dispuesto en el art. 110, aunque no se origine el incumplimiento que en él se previene».

Esto es, que las rentas del inmueble reconstruído no podrán exceder de las que abonaren en el antiguo, sin perjuicio de obtener las reducciones previstas en el artículo 109.

Segundo: Pueden expresar el deseo de no volver a la finca. Entonces los arrendatarios lo manifestarán por escrito al arrendador y éste, al desalojar la vivienda o locales de negocio y suscribir el documento que exprese dicha resolución, les indemnizará en la cuantía señalada en el artículo anterior. (Art. 104). Es decir, seis mensualidades tratándose de vivienda y un año en caso de local de negocio, haciendo notar que esta referencia al artículo 103 es exclusivamente respecto a la cuantía de la indemnización y no a las demás condiciones que en el mismo se determinan.

Reconstruída la finca, se reservarán en ella a los inquilinos y arrendatarios que cumplieren lo exigido en este capítulo para ocuparlas, tantas viviendas y locales de negocio como alquilados tuvieren en la derruída (artículo 106). El propietario, en el lugar que para notificaciones haya designado el arrendatario, le notificará, notarialmente, que en el plazo de 30 días siguientes al recibo de su comunicación, podrán instalarse en las viviendas y locales de negocio que les correspondieren, cuyas características, extensión, renta y circunstancias que la determinan, detallará, así como el número total de éstos y de aquellas con que cuente la finca. (Art. 106).

La vivienda o local de negocio asignado a cada inquilino o arrendatario, que proceda del inmueble derruido, habrá de tener las características siguientes:

Primera: Su superficie no ha de ser inferior a las tres cuartas partes de la que tuviere el que anteriormente ocupaba.

Segunda: Ha de disponer, cuando menos, de las mismas instalaciones y servicios.

Tercera: Ha de estar situado a altura y posición análogas a las que tuviere el que antes ocupaba, entendiéndose la analogía de posición referida, únicamente, a la situación que el exterior o el interior de la finca ocupe la vivienda o local de negocio de que se trata. (Art. 107).

La Ley concede un plazo de 30 días desde que el arrendador comunique a los arrendatarios que pueden instalarse en sus viviendas o locales de negocio asignados en el nuevo inmueble para realizarlo.

Si no lo verifican en ese plazo, perderán los derechos que concede este capítulo a los arrendatarios, quedando en libertad de alquilarlos el arrendador. (Art. 106).

El momento adecuado para la notificación que se exige al arrendador habrá de ser el día en que, finalizadas las obras de la finca, se halle en condiciones de ser habitada por los antiguos ocupantes.

MAGAZ

Se arrienda prado nueva producción, transformación de secano a regadío, toma agua del río, derecho a reservas, subasta día 27, doce mañana, extensión 16 hectáreas y precio de licitación, 50.000 pesetas

Magaz, 11 diciembre 1947. — El Alcalde, Celso González.

APARATOS DE RADIO
Siempre las mejores marcas
VAQUERO
Regalos para bodas
VAQUERO
Aparatos luz todas calidades
VAQUERO
Bolsos señora VAQUERO
Bisutería fina VAQUERO
Paraguas VAQUERO
La más brillante colección
VAQUERO
MAYOR PRINCIPAL
PALENCIA
CASAS EN:
VALLADOLID - BURGOS

ANIS-TIERRUCA
COÑAC-FOURNIER
GINEBRA-NORTON

RUCABADO
DESTILERIA La Tierruca -Santander-

PATATA DE SIEMBRA
Se ruega a las Cooperativas y Hermandades que a la mayor brevedad pasen a esta Unión Territorial de Cooperativas del Campo sus pedidos de patata de siembra para la próxima campaña.
Oficinas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Mayor Pral., 15. Palencia.

M.C.D.2022

Marshall pide a los pueblos norteamericano e inglés proclamen sus fraternales relaciones

Sin temor a crítica alguna ya que ello no es una amenaza para nadie

Londres, 12.—El secretario de Estado, Marshall, ha pedido a los pueblos norteamericano e inglés, que proclamen sus fraternales relaciones ante el mundo, sin temor a crítica alguna, pues ello no representa amenaza para nadie. Marshall añadió que, por el contrario, esto ejercerá una influencia beneficiosa sobre los acontecimientos del mundo.

En un discurso pronunciado en un banquete dado en su honor por la "Sociedad de los abuelos peregrinos", Marshall rechazó las afirmaciones de aquellos que ven una combinación política calculada en las relaciones anglonorteamericanas.

Predijo a continuación un futuro halagüeño para estas relaciones a pesar del temor de algunos que creen que las diferencias en los sistemas económicos dificultarán este desarrollo natural en el porvenir.

Luego dijo que los pueblos anglosajones no sienten devoción fanática por ninguna doctrina, salvo la de la libertad. Debemos no evocar fantasmas imaginarios —prosiguió— cuando existen en el mundo tantos hechos reales.

Marshall no mencionó a Rusia, pero sus intencionados y encendidos elogios a las relaciones anglonorteamericanas hicieron innecesario que señalase al mundo el máximo problema del momento, es decir, las relaciones poco satisfactorias entre las dos grandes potencias occidentales y la URSS. Sin embargo, ha contestado indirectamente a las acusaciones soviéticas de que existe una base venal en las relaciones de los países anglosajones y que están dirigidas contra la Unión Soviética.

El secretario de Estado condenó a los propagandistas que han introducido el temor de la guerra en los hombres de la calle de todas los países, asegurando que los pueblos odian a muerte los conflictos armados.

Dijo que hay que restablecer en el mundo la esperanza de que todos podemos vivir en paz, comprendiéndonos unos a otros.

Se refirió a las dificultades económicas e ideológicas del momento, e insistió en que peor obstáculo es la apatía espiritual, que hasta cierto punto, es consecuencia de los horrores sufridos durante los años pasados y de las necesidades y desesperación de la hora presente.

A continuación examinó las dificultades que durante años ha habido entre Gran Bretaña y los Estados Unidos a partir de la independencia de éstos. Reconoció que muchas de ellas han sido extremadamente criticadas, pero señaló que se han resuelto satisfactoriamente, bien respetando los compromisos contraídos, bien recurriendo al arbitraje. "Creo —afirmó Marshall— que este historial no tiene paralelo en la historia de las relaciones internacionales".

Aseguró que no existe una reacción más natural en la vida internacional que la establecida entre los Estados Unidos y la Comunidad de Naciones británicas.—Efe.

El programa republicano contra la inflación

Ha sido aprobado por el Comité de Asuntos bancarios de la Cámara

Washington, 12.—El Comité de Asuntos Bancarios de la Cámara de Representantes, ha aprobado el programa contra la inflación, propuesto por los republicanos, a pesar de que el presidente Truman lo había calificado de inadecuado. El programa ha sido aprobado por catorce votos contra nueve.

En una conferencia de Prensa, el presidente Truman se opuso a la propuesta republicana, diciendo que las medidas contra la inflación se proponía mantenerlas en vigor mientras fuera presidente; anunció también en dicha conferencia que el Gobierno enviará al Congreso, dentro de un par de días, un proyecto de ley conteniendo su petición de poderes para el racionamiento y control de los precios en determinados servicios y productos.

Por su parte, los republicanos han declarado que el citado proyecto presidencial sería archivado hasta el próximo año y agregaron que se sentirían satisfechos si pudieran lograr una decisión final sobre su propio programa el día 19 del corriente, fecha señalada para la terminación del período de sesión de urgencia. El presidente quizá no lo sepa, pero estamos incluyendo cinco o seis puntos en su programa en nuestra propuesta, dijo el senador Robert Taft a los periodistas, después que su Comité político del Senado se reunió para estudiar el problema de la inflación.

La declaración del presidente de que enviará su programa contra la inflación provocando comentarios por parte de los republicanos, quienes dijeron que los técnicos del Gobierno no pueden ponerse de acuerdo entre ellos sobre lo que debe hacerse para reducir el coste de la vida.

Otro extremo del programa de Truman —el restablecimiento de los controles sobre las compras a plazos— ha sido aprobado por el Comité de Asuntos Bancarios del Senado, pero probablemente no se pondrá a debate hasta el próximo enero.—Efe.

LOS VEHICULOS DE TURISMO

Se modifica su régimen de circulación

NOTA DE LA DELEGACION DEL GOBIERNO CERCA DE LA CAMPSA

La Delegación del Gobierno cerca de la Campsa, hace público para general conocimiento, que el régimen de circulación de los vehículos de turismo, queda modificado a partir del próximo lunes día 15, en la siguiente forma:

Vehículos de potencia hasta 18 HP. inclusive. — No podrán circular desde las catorce horas del sábado hasta las ocho horas del lunes siguiente de cada semana, pudiendo circular libremente el lapso semanal no comprendido en la anterior prohibición.

Vehículos de potencia superior a 18 HP. — No podrán circular los sábados, domingos y lunes de cada semana, pudiéndolo hacer libremente los restantes días de la misma.

Para estos efectos la potencia que se tomará en consideración será en cada caso la que resulte de aplicar la fórmula del reglamento español de patente nacional.

El parlamento francés aprueba la política del Gobierno

París, 12.—La Asamblea Nacional Francesa ha aprobado por 411 votos contra 183, la política del Gobierno frente a Rusia y especialmente su negativa a aceptar la nota soviética del 9 de diciembre. Votaron en contra los comunistas.—Efe.

EL TENIENTE CORONEL RAYMOND MARQUIE DESTITUIDO

París, 12.—Un portavoz del Ministerio de ex combatientes, ha manifestado que el teniente coronel Raymond Marquie, ha sido destituido de su cargo de jefe de la misión de repatrición francesa en Rusia. El portavoz añade que la destitución de Marquie a quien se califica de comunista, no excluye ulterior acción disciplinaria contra él una vez que regrese a París.—Efe.

Perón elogia nuevamente a España

En emocionadas palagras agradeció las atenciones dispensadas a los cadetes argentinos

Buenos Aires, 12.—El presidente de la República Argentina, general Perón, ha elogiado una vez más a España, al recibir a los cadetes de la Aviación Militar que acaban de regresar, después de efectuar el primer vuelo de prácticas a España, donde han permanecido unos días.

A las órdenes de los oficiales que los han acompañado en su viaje, los cadetes fueron recibidos en el Palacio del Gobierno por el presidente de la República. El jefe de la Misión, Comodoro Vélez, a quien acompañaban los pilotos de los tres aviones tetramotores que han realizado el vuelo, fué presentando uno a uno al general a todos los cadetes. El presidente estrechó efusivamente la mano de todos ellos.

El general Perón dirigió seguidamente unas palabras a los jóvenes aviadores, en las que les felicitó por la terminación de sus estudios. Puso de relieve a continuación la importancia del vuelo realizado por haber sido hecho a la Madre Patria. Pronunció luego encendidos elogios para España y en emocionadas palabras agradeció cuantas atenciones han sido dispensadas a los aviadores durante su permanencia en España.

Finalmente hizo un resumen de los avances realizados por la Aviación argentina en materia de aviación y manifestó que cuando asumió la Presidencia de la República se propuso como uno de sus objetivos alcanzar la cifra de 1.000 aviones para el Ejército del Aire argentino. Esa cifra —dijo finalmente— la alcanzaremos ya el año próximo.—Efe.

OBSEQUIO DE LOS JEFES MILITARES ARGENTINOS A FRANCO

Buenos Aires, 12.—Próximamente quizá en el «Monte Ayala» serán embarcados dos caballos de silla, con sus monturas, dos «poneys» de tiro y algunos ejemplares de la ganadería vacuna argentina, con que los altos jefes militares de este país obsequian al Generalísimo Franco. Uno de los caballos es primer premio de este año del concurso de Palermo.—Efe.

TELEGRAMA DE LOS CADETES ARGENTINOS

Madrid, 12.—El ministro del Aire, ha recibido el siguiente telegrama: "De regreso a nuestro suelo, los cadetes que tan generosa y afectuosamente fueron recibidos en la Madre Patria, hago llegar a V. E. una vez más el sincero y vivo reconocimiento de nuestra Aeronáutica y el mío propio hacia el Gobierno y pueblo español y en especial a V. E. y los camaradas del Aire de ese gran país. Muy cordialmente, su camarada y amigo, Bartolomé de la Colin, secretario de Aeronáutica de la República Argentina".—Cifra.

Violenta sesión de los Cuatro Grandes

Mutuas acusaciones de beneficios obtenidos en Alemania

Londres, 12.—Molotov ha hecho su esperada declaración acerca de las reparaciones alemanas en la reunión de hoy de los ministros de Asuntos Exteriores. Insistió en un largo discurso en la reclamación soviética de diez mil millones de dólares de reparaciones alemanas, pagaderas en su mayor parte de la producción corriente. Los demás ministros contestaron brevemente negando las afirmaciones soviéticas y sobresalió por su violencia la contestación del ministro británico.

Molotov mantuvo en su declaración integramente la postura soviética, insistiendo en que es preciso atenerse a las decisiones básicas de Yalta y Potsdam. Repitió todas las acusaciones lanzadas por Rusia desde hace unos meses contra las potencias Occidentales. Dijo que Gran Bretaña y los Estados Unidos se han beneficiado en forma injustificable del carbón y la madera de Alemania, han adquirido la propuesta de empresas alemanas mediante la utilización de capitales británicos y norteamericanos, han impuesto a Alemania la aceptación de ayuda financiera y créditos, que habrán de pesar de modo continuado sobre la economía e independencia del país e intentan la división definitiva de Alemania.

El secretario de Estado norteamericano, Marshall, respondió con energía y señaló la conveniencia de que Molotov presente el lunes próximo una información completa acerca de los bienes retirados por Rusia de Alemania. Bevin hizo constar que, según informaciones suyas, la Unión Soviética ha retirado ya instalaciones y materiales por valor de siete mil millones de dólares desde el fin de la guerra.

Molotov contestó irónicamente que quiere que Estados Unidos y Gran Bretaña pudieran declarar el lunes cuántas empresas alemanas han comprado y los beneficios obtenidos en Inglaterra con la venta de carbón alemán. Agregó que, para no ofender a Francia, invitaba también a este país a hacer una declaración análoga.

El ministro británico, Bevin, con muestras de gran indignación, dijo: "No he de esperar al lunes para responder y hago observar que cada vez que pido una información al ministro soviético me responde con insinuaciones insultantes y malevosas, cosa que llega a cansar. Respondo a lo dicho por el representante ruso: Primero: En la zona británica no se ha procedido a la venta de empresas industriales o comerciales. Segundo: El Gobierno británico no se ha beneficiado en absoluto por las ventas de carbón. Tercero. Lo mismo digo en cuanto a las maderas alemanas pagadas a los precios vigentes en los mercados mundiales".

El ministro francés, Bidault, se limitó a declarar que "las afirmaciones soviéticas referentes a reparaciones son contrarias a la verdad".

La sesión quedó aplazada. Las propuestas soviéticas para la creación de un régimen especial del Ruhr y el establecimiento de departamentos administrativos centrales alemanes, fueron retiradas para su ulterior consideración en otro punto del temario.—Efe.

PESIMISMO SOBRE LA PAZ CON AUSTRIA

Londres, 12.—El ministro austriaco de Asuntos Exteriores, Karl Gruber, ha reconocido que las probabilidades de acuerdo sobre el tratado de paz de los aliados con Austria en la actual reunión de "los cuatro" son prácticamente nulas, pero he afirmado categóricamente que esta nación de ninguna manera firmará una paz separada con las potencias occidentales.

Gruber ha dicho que las diversas zonas de ocupación de Austria no podrían formar un Estado y que si los "cuatro grandes" fracasan en sus conversaciones, a la nación austriaca no le quedará otro remedio que "tratar de arreglar su economía y aguardar".

ALEGRIA...
RISA...
BUEN HUMOR...

TODO ESTO PUEDE LOGRARLO acudiendo HOY y MAÑANA, al

PRINCIPAL

donde actúa la mejor Compañía de comedias cómicas, con

Joaquín GARCIA LEON
Paquita GALLEGO
Antonio CASAL
Gaspar CAMPOS

Tres graciosísimas comedias...
Tres éxitos de esta Compañía.
Tres obras de gracia sin igual.

HOY SABADO, A LAS 7'30

Una de las obras más graciosas del glorioso autor don P. Muñoz Seca,

EL CONFLICTO DE MERCEDES

con la que reirá hasta enfermar y olvidará sus penas.

A LAS 10'45 DE LA NOCHE

¡¡A PETICION DEL PUBLICO!!
La obra cumbre de esta Compañía, original de los Hnos. Quintero,

LOS PAPAITOS

DOS HORAS DE RISA CONTINUA Y CARCAJADAS.

MAÑANA DOMINGO

¡¡¡El éxito cómico del año!!!
La comedia más graciosa de cuantas vió El ESTRENO de la temporada, que se hará centenario en los carteles,

"La casa de los enredos"

Una comedia en la que no descansará, pues durante su representación no cesará de reir.

APRESURESE A ENCARGAR SUS LOCALIDADES, SI QUIERE PASAR DOS DIAS DE ALEGRIA, VIENDO Y RIENDO CON ESTAS COMEDIAS QUE REPRESENTA LA MEJOR COMPAÑIA DE ESPAÑA.

El mandato de Inglaterra sobre Palestina cesará antes del 15 de Mayo

DECLARACION DE BEVIN

Londres, 12.—(Urgente). — Gran Bretaña entregará su mandato antes del 15 de mayo si las negociaciones de la ONU progresan más rápidamente, ha declarado Bevin en la Cámara de los Comunes. — Efe.

CHURCHILL LLEGA A MARRAQUEX

Marraquex, 12.—Winston Churchill ha llegado a esta ciudad en el avión Dakota «Silver Vity». Ha sido recibido por el Bajá Hach Tami El Glauti y autoridades militares y civiles. Churchill ha manifestado que ama mucho a Marraquex y que el clima de esta ciudad es el más agradable del mundo. Se hospeda en el hotel Mamunia.—Efe.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfalt.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Ha terminado la huelga en Italia

No es cierto que 20.000 comunistas se dirijan a Roma

Roma, 12. — El Ministerio del Interior desmiente la especie de que 20.000 comunistas estén convergiendo sobre Roma por ferrocarril. Todos los transportes, tanto ferroviarios como por carretera, están vigilados—añade—y no se ha recibido ningún informe de desplazamientos en masa.

Radio Roma, anuncia que la Bolsa de Milán cerró hoy sus puertas después de unos incidentes en los que el público trató de pasar a los lugares reservados para los agentes.

La Bolsa milanesa no publicará hoy cotizaciones, añade la emisora. —Efe.

VOLUNTARIOS PARA RECOGER BASURA

Roma, 12.—Los montones de basura aparecen por todas las calles de la capital italiana a causa de la huelga general. El órgano del partido demócrata-cristiano ha pedido voluntarios para recoger la basura, ya que la situación actual amenaza la salubridad pública.—Efe.

PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE PAN

Roma, 12.—El Alto Comisario de Víveres del Gobierno, ha ordenado que se traiga a la capital italiana trigo y harina de Persia y Viterbo, con el fin de asegurarse el abastecimiento de pan, después de que los obreros de Civita-Vecchia, el puerto de Roma, se han reunido a descargar un barco de cereales. El citado Comisario ha manifestado que no hay peligro de que la capital ni su provincia sufran falta de pan.—Efe.

HA TERMINADO LA HUELGA

Roma, 12.—(Urgente). — La Cámara de Trabajo ha anunciado que la huelga general en Roma y su provincia terminará a medianoche de hoy, pues el Gobierno ha accedido a todas las peticiones que le fueron presentadas.—Efe.

Ha muerto el fantasioso rey Antonio I de Inglaterra

Sostenía que la actual dinastía no tenía derechos al trono británico

Londres, 12.—El fantasioso rey Antonio I de Inglaterra ha muerto a los cincuenta y tres años de edad. Durante la mayor parte de su vida vivió en el Sropshire, donde desempeñó las funciones de inspector de Policía y autor de diversos libros de texto. Era Anthony Hall. En más de dos mil reuniones celebradas al aire libre, proclamó que la dinastía de los Windsor no tiene derecho a la Corona, que le correspondía a él, descendiente directo de Enrique VIII y Ana Bolena.

En cierta ocasión fué detenido por presentar "un billete de banco" en su propia moneda. Tenía una inscripción en la que prometía el pago al portador del valor completo del billete una vez que subiera al trono. Manifestó también que él podría trasladar el Parlamento a Gales y poner una Casa de la Moneda en cada ciudad cuando fuera rey.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

conducción de aguas para abastecimientos de los Barrios (Cádiz).

—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO. — Decreto por el que se nombra director del Montepío de la Madera a don Pedro Rivas Concejo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

A propuesta de los Ministros de Marina y Educación Nacional, fué aprobado un decreto sobre la celebración de los centenarios de la conquista de Sevilla y de la fundación de la Marina castellana. A estos efectos y bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se constituye un Patronato del que forman parte las primeras autoridades de la región y provincia y los poseedores de la medalla de oro y plata de la ciudad. Asimismo se constituye una comisión ejecutiva y permanente, presidida por el alcalde de Sevilla y de la que forman parte representaciones de autoridades y corporaciones regionales y provinciales, que tiene como importante misión la de lograr el mayor esplendor para la celebración de estos actos conmemorativos.

A propuesta de los Ministros de Justicia y Agricultura, se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se aplaza el término de los arrendamientos protegidos concertados con anterioridad a la promulgación de la ley de 23 de julio de 1942. Por esta ley trató el Gobierno de armonizar debidamente el debido respeto a la propiedad con el que corresponde al de aquellos pequeños arrendatarios que de manera directa cultivan sus tierras y a los que solamente podría desahuciárseles de las fincas en el caso de que éstas fueran reclamadas por el propietario que habría de explotarlas en cultivo directo y personal. Esta protección terminaba, según dicha ley, el 30 de septiembre de 1948. El sentido profundamente social de la política del Gobierno no permite en este aspecto puedan adoptarse por propietarios más o menos conscientes de su responsabilidad medidas de carácter colectivo que pudieran dar lugar a numerosos desahucios, creando a la vez una grave perturbación económica y familiar en el agro español. Para impedir esta posible medida y garantizar la situación actual, el proyecto de ley amplía el plazo fijado por la anterior, que en todos los demás extremos continuará vigente.

El Ministro de Obras Públicas prosigue con todo vigor el total programa de obras que afecta a los principales aspectos de la vida nacional y que tiene una especial importancia en el actual despacho, en lo que se refiere a obras de mejoras de riegos en Benafer (Castellón), Caudiel (Castellón), Dalias (Almería) y Amadorio (Alicante).

Datos biográficos de don Juan Manuel Aristegui y Vidaurre

Don Juan Manuel Aristegui y Vidaurre ingresó en la carrera diplomática en 1908, como agregado a la Embajada en París. Posteriormente prestó servicios en nuestras representaciones de Caracas, La Habana, Bogotá, Berna, Tánger, Constantinopla y Bucarest y estuvo adscrito a la Alta Comisaría en Marruecos.

Ascendió a ministro plenipotenciario en 1927. Representó a España en Bogotá, Estambul y Oslo. Nombrado ministro plenipotenciario de primera clase en 1934, ha estado al frente de los Consulados Generales de Amberes y Bruselas, de la delegación en El Salvador y del Consulado General en Jerusalén, puesto que ocupa en la actualidad, siendo asimismo ministro de España en Transjordania.—Cifra.

Disolución de un partido político en Chile

SE HABIA UNIDO CON LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA

Santiago de Chile, 12.—El partido político chileno, llamado Falange Nacional, se ha disuelto a consecuencia de una controversia surgida con la Iglesia Católica, en la que se han revelado las concomitancias entre los miembros de dicho partido y los comunistas. Los cuatro diputados de Falange Nacional han renunciado a sus actas en el Parlamento.

El partido surgió hace doce años a consecuencia, según sus dirigentes, de una escisión en las filas del partido conservador. Perseguía los objetivos de aplicar las encíclicas papales relativas al bienestar social, sobre todo de los obreros. Contaba con unos 21.000 afiliados y 38 regidores. En estos últimos tiempos, se pronunció en diversas ocasiones de la misma manera que el partido comunista. Sus diputados rechazaron las facultades extraordinarias que había solicitado el Gobierno para contrarrestar las actividades antinacionales. Al mismo tiempo, votaron a favor de una moción presentada por los comunistas, en la cual se censuraba la política del ministro del Interior. Finalmente los mismos diputados siguieron el ejemplo del partido comunista y atacaron la política gubernamental destinada a poner fin a los movimientos huelguísticos provocados por los comunistas y que tuvieron por consecuencia la ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y la Unión Soviética.

Ante la actitud del partido Falange Nacional, destacadas jerarquías de la Iglesia Católica se pronunciaron públicamente en contra del mismo. El Obispo Auxiliar de Santiago de Chile y asesor de la Acción Católica, Monseñor Augusto Salinas Fuensalida, criticó la política del partido en cuestión y denunció sus concomitancias con los comunistas. «Frente a la doctrina de Cristo—declaró en repetidas ocasiones—no caben términos medios. En los tiempos actuales importa sobremanera que los cristianos sean bien definidos. Hay quienes quieren perturbarlos. Esta es la finalidad de la «mano tendida» del comunismo, prohibida por la Iglesia. Posteriormente denunció que «algunos jóvenes y aun hombres cercanos a la madurez, se unían con los enemigos de la Iglesia, con el pretexto de coincidir con ellos en medidas de bien común». Agregó que no cabían disculpas y menos las «bajas componendas en las que se vende a Cristo por el vil puñado de unas monedas electorales». Tal acusación provocó una réplica del partido que se ha disuelto ahora, redactada en términos muy duros, al mismo tiempo que exigió una declaración del Episcopado nacional, con objeto de hacer suyas tales expresiones. Inmediatamente, el Episcopado condenó que «la autoridad» de una jerarquía eclesiástica fuera ofendida públicamente, dado el respeto y sumisión que los «fieles deben a sus pastores» y se adhirió a las expresiones del Obispo Auxiliar. En su consecuencia, el partido, que pretendía acatar la autoridad eclesiástica, quedó en una posición difícil, que provocó su disolución. Después de varias reuniones de sus dirigentes, se ha acordado esta disolución, al mismo tiempo que ha facilitado a la Prensa una declaración en la que pretende que solo trató de «combatir al comunismo en su propio terreno».—Efe.

Datos biográficos del Presidente de Bolivia

El Presidente de Bolivia, doctor Enrique Hertzog Garaizábal, nació en La Paz en 10 de noviembre de 1897, donde inició sus estudios en el Colegio de los Sagrados Corazones, para continuarlos en la Escuela particular de Aiyón y Bustamante y en el Colegio de San Calixto, en el cual en 1916, obtuvo el título de Bachiller. Un año después ingresaba en la Facultad de Medicina y, en 1924, se doctoraba en dicha carrera.

Médico pasó a perfeccionar sus estudios en París, donde se especializó en Cirugía y a su regreso a Bolivia practicó el ejercicio de su profesión hasta 1931.

Durante la guerra del Chaco, prestó sus servicios sanitarios como jefe de varias unidades en el Ejército y actualmente explica la cátedra de Técnica Quirúrgica y Anatomía Topográfica en la Universidad de La Paz.

La vida política del Dr. Hertzog, se inicia en 1931, al ser invitado por el Presidente Salamanca para ocupar la Presidencia del Departamento de La Paz. En 1932, pasa a desempeñar la cartera del Interior. Más tarde la de Fomento e interinamente la de Instrucción Pública, y por último, en 1933, la de Guerra. Este mismo año, el doctor Hertzog fué nombrado Inspector general de Sanidad Militar. El doctor Hertzog milita en el partido de la Unión Republicana Socialista, por el que ha sido presentado candidato en las últimas elecciones.

En el orden político, el programa del doctor Hertzog propugna el ejercicio de la libertad y el mantenimiento moral y jurídico de la independencia del país. Financiera y económicamente propugna también la ayuda a Bolivia de los capitales extranjeros, sin los cuales no sería posible llevar a cabo la obra de elevar el nivel de vida del pueblo; libertar a éste de la pobreza material y promover la industrialización del campo que tantos recursos podría proporcionar a la economía boliviana racionalmente explotados. Defiende, asimismo, la cooperación entre el capital y el trabajo como medio de alcanzar estos fines; la total abolición de la lucha de clases; el respeto a la dignidad humana del trabajador, el aumento de la producción y del consumo nacional y la lucha contra la inflación, que atribuye al exceso de intervencionismo fiscal y al juego de la política de partidos.—Cifra.

Datos biográficos del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia

Don Mamerto Urriolagoitia nació en Sucre en 1896, e inició sus estudios de enseñanza secundaria en el Colegio de Santa Mónica de Sucre, para continuarlos luego en el Colegio de Passy (París), de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Cursó leyes en la Universidad de San Francisco Javier, y allí obtuvo el título de abogado. Su primer puesto diplomático lo desempeñó como secretario de la legación de Bolivia en Londres. Durante su permanencia en Europa, que duró doce años, representó a su país en varios Congresos Internacionales. También formó parte de la delegación boliviana en la Liga de Naciones. El Dr. Urriolagoitia es también una figura de acusado relieve en la vida política de su país. El Departamento de Chuquisaca le ha elegido senador en dos períodos consecutivos. — Cifra.

Dimite el Gobierno Uruguayo

Montevideo, 12. — (Urgente). — El Gobierno ha presentado la dimisión en pleno. El ministro de Asuntos Exteriores la había presentado ayer, jueves.—Efe.

M.C.D.2022